

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



**DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NIT No. 830.039.670-5**

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 341/DMCAL/2020 / SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 407/DMCAL/2020

El suscrito **MY. NELSON MAURICIO PUPO ENTRAMBASSAGHUAS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. **Nº 73.186.276** Expedida en Cartagena, Bolívar, quien actúa en su condición de Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo y Financiero del Dispensario Médico de Cali, cargo para el cual fue nombrado mediante radicado orden administrativa N° 20193151226713, debidamente facultado para celebrar contratos según Resolución Ministerial No. 4519 del 27 de mayo de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones expedidas por el Ministerio de Defensa Nacional y quien en consecuencia representa por la delegación conferida al MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO CALI, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por la persona natural **JULIO CESAR FRANCO TRUJILLO** con NIT-**6198561-2** el cual cuenta con establecimiento de comercio denominado **ORTOPEDICA SAN CARLOS DE COLOMBIA POPAYAN** representado legalmente por el señor **JULIO CESAR FRANCO TRUJILLO** identificado con cedula No **6.198.561** expedida en Bugalagrande – Valle, actuando en su propio nombre, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, en las condiciones de la oferta y las que se indican a continuación:

CLAUSULA PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO

"EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE APOYO EN SALUD (ELEMENTOS DE REHABILITACIÓN LINEA BLANDA) PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL DISPENSARIO MEDICO DEL BAS29 POPAYAN, PARA LA VIGENCIA 2020".

CLAUSULA SEGUNDA DATOS DEL CONTRATISTA

La presente carta de aceptación se regirá por las condiciones contenidas en la invitación pública de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 407-DMCAL-2020 y por la oferta presentada por el Contratista el día 28 de julio de 2020.

CONTRATISTA: JULIO CESAR FRANCO TRUJILLO con NIT-**6198561-2** el cual cuenta con establecimiento de comercio denominado **ORTOPEDICA SAN CARLOS DE COLOMBIA POPAYAN** representado legalmente por el señor **JULIO CESAR FRANCO TRUJILLO** identificado con cedula No **6.198.561** expedida en Bugalagrande – Valle
DIRECCIÓN COMERCIAL: Calle 12 No 6N- 143 Popayán
TELÉFONO: 8201185 – Popayán
Correo Electrónico: ortosanpop@hotmail.com



2020

**AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

CATALOGO PRESUPUESTAL			DESCRIPCIÓN			
A 02-02-02-009-003			SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES			
A-02-02-01-004-008-01			APARATOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS			
ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD
1	42241800	2500176	CABESTRILLO DE TELA UNIVERSAL	UNIDAD	CABESTRILLO DE TELA/DRILL-GABARDINA LIGERO 100% ALGODON, QUE APOYA Y DISTRIBUYE EL PESO EN LA ESPALDA Y EL HOMBRO; ENVOLVENTE	1
2	42241700	2502654	BRACE CORTO DE RODILLA/POST-OPERATORIO	UNIDAD	ORTESIS/BRACE CORTO DE RODILLA/POST-OPERATORIO ELABORADO EN MATERIAL ACOLCHADO/NEOPRENO, AJUSTABLE A DIFERENTES CONTORNOS DE PIE	1
3	42241700	2502655	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE	UNIDAD	ORTESIS/BRACE DE RODILLA PARA PREVENIR Y TRATAR ESGUINCES LEVES DE LA RODILLA TRAUMAS DE TEJIDO BLANDO, FUNDA DE NEOPRENO QUE ITE LA TRANSPIRACION BRINDA CALOR Y SOPORTE PREVENTIVO Y TERAPEUTICO, FLEXIBLE PARA FACILITAR LOS MOVIMIENTOS DE RODILLA. DIFER S TALLAS. REF1: SM 18153. REF2: MD 18155. REF3: LG 18157 - XL 18158 - XXL18159	1
4	42241700	2502657	BRACE PARA CODO ARTICULADO	UNIDAD	INMOVILIZA EL CODO EN INCREMENTOS DE 15° BISAGRA AJUSTABLE GRADUACION EN EXTENSION DE 0°,15°,30°,45°, 60°, 75° GRADUACION ENFLE	1
5	42242300	2502659	CAMINADOR. UNIDAD	UNIDAD	CAMINADOR CON TRAVESAÑO FRONTAL METALICO/ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, PARA UNA MAYOR ESTABILIDAD. DE FACIL GRADUACION POR MED	1
6	42242300	2502660	FAJA TIPO CAMP O LUMBOSACRA. UNIDAD	UNIDAD	DEBE BRINDAR SOPORTE EN LA PARED ABDOMINAL CON CIERRES EN VELCRO. DEBE MANTENER LA POSICION POR MEDIO DE 4 FERULAS FIRMES Y MALE	1
7	42241800	2502661	FÉRULA ANTIGENO VARO EN POLIPROPILENO	UNIDAD	FERULA ANTIGENO VARO EN POLIPROPILENO. UNIDAD	1
8	42241800	2502664	FERULA DENNIS BRAWN CON ZAPATO	UNIDAD	LA BARRA SEPARADORA ES MOLDEABLE CONVEXAMENTE O CONCAVAMENTE PARA OBTENER PRONACION O SUPINACION SEGUN INDICACION MEDICA	1
9	42211502	2582181	MULETAS AXILARES	PAR	EN ALUMINIO DE PESO LIGERO. APOYOS AXILARES ACOLCHADOS EN PLASTICO O RECUBIERTOS DE ESPUMA Y POLIPIEL, EMPUÑADURAS REVESTIDAS DE	1
10	42242300	2582448	MUÑEQUERA SOPORTE PULGAR EN ABDUCCION	UNIDAD	DEBE ESTAR ELABORADA EN MATERIAL TRANSPIRABLE CON INTERIOR FORRADO EN FELPA PARA COMODIDAD DE USO. FERULA PALMAR EN ALUMINIO MOL	1
11	42241700	2582449	ORTESIS DE SEDESTACION	UNIDAD	ORTESIS DE SEDESTACION.SOBRE-MEDIDAS	1
12	42241700	2582451	OTP EN POLIPROPILENO. UNIDAD	UNIDAD	DISPOSITIVO DE USO EXTERNO ELABORADA EN POLIPROPILENO, CAUCHO ESPUMA,CORREAS EN REATA Y VELCRO, HEBILLAS PLASTICAS Y ARTICULACION	1

13	42242300	2582452	PANTORRILLERA. UNIDAD	UNIDAD	ORTESIS QUE SE ADAPTA A LA PANTORRILLA PARA PROMOVER LA RECUPERACION DEL TEJIDO MUSCULAR A ESTE NIVEL. FUNDA EN AIRPRENO, QUE PE	1
14	42241700	2582453	PLANTILLA EN SILICONA TIPO SOFT BASE	PAR	INDEFORMABLES, BLANDAS Y DE LARGA DURACION. UNIDAD DE EMPAQUE: PAR. DEBEN ABSORBER LOS IMPACTOS AL CAMINAR. CON RANURAS VERTICAL	1
15	42241700	2582456	ESTABILIZADOR DE PULGAR	UNIDAD	ESTABILIZADOR DE PULGAR, DISEÑO ABIERTO QUE PERMITE EL MOVIMIENTO DE LA MANO Y LA ALINEACION NATURAL DE LA MISMA. PERMITE EL LIB	1
16	42241700	2582457	PLANTILLA CONVENCIONAL EN MATERIAL BLAND	PAR	ELABORADAS BAJO FORMULA MEDICA PARA TRATAR DIFERENTES PATOLOGIAS DEL PIE. FORRADA CON PRODUARE Y LLEVA UNA BASE DE ODENAMICROP	1
17	42241700	2582458	RODILLERA CON CENTRALIZADOR ROTULA	UNIDAD	CON ORIFICIO ESPECIAL QUE PROPORCIONA COMPRESION ADICIONAL, ALREDEDOR DE LA ROTULA. DEBE BRINDAR SOPORTE EXTRA A LOS LIGAMENTOS	1
18	42241700	2582459	RODILLERA SIMPLE ABIERTA ELASTICA	UNIDAD	RODILLERA SIMPLE ABIERTA ELASTICA: RODILLERA SIMPLE ABIERTA ELASTICA: FUNDA E AIRPRENO CON ORIFICIO PATELAR QUE CENTRALIZA LA RO	1
19	42241700	2582460	SEPARADOR HALLUX VALGUS/JUANETE/SILICONA	UNIDAD	SEPARADOR INTERDIGITAL EN GEL POLIMERO QUE DA COMODIDAD Y ALINEACION A LOS DEDOS PARA EVITAR LA SUPERPOSICION. SEPARADOR EN FORM	1
20	42241709	2582464	ZAPATO ORTOPEDICO NIÑO	PAR	FABRICADAS A LA MEDIDA Y SEGUN FORMULA MEDICA	1
21	42241709	2582465	ZAPATO ORTOPEDICO PAR	PAR	ZAPATOS ORTOPEDICOS FABRICADOS A LA MEDIDA, CUALQUIER ESTILO Y HORMA, SEGUN FORMULA MEDICA. COTIZAR DE ACUERDO AL NUMERO	1
22	42241709	2582466	ZAPATO ORTOPEDICO POSTOPERATORIO	PAR	ORTESIS DE SUELA SUAVE TIPO ROQUE. SUELA ANTIDESLIZANTE DE CAUCHO DURO. ELABORADO EN TELAS ACOLCHADAS. CON CIERRE DE CONTACTO. DI	1
23	42241700	2582467	BRACE DE CADERA	UNIDAD	ORTESIS EN POLIPROPILENO PARA LAS AFECCIONES LUXANTES DE LA CADERA, SEGUN INDICACION	1
24	42241800	2582468	CODERA DE TENISTA CON ARCAST DIF TALLS	UNIDAD	CON CORREAS AJUSTABLES A DIFERENTES TAMAÑOS PARA MIEMBRO SUPERIOR DERECHO E IZQUIERDO, CON FERULAS LATERALES CON DOS SISTEMAS O C	1
25	42241800	2582469	SOPORTE CODO DE TENISTA	UNIDAD	SOPORTE EN ESPUMA SUAVE/MATERIAL RESPIRABLE, REPELENTE DE HUMEDAD, CON CORREA AJUSTABLE EN VELCRO. FACIL DE PONER Y QUITAR, SE P	1
26	42241700	2582472	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA	PAR	CON PUNTO BLANDO EN GEL DE MENOR DENSIDAD QUE SE ADAPTA A LA ANATOMIA DEL PIE. INDEFORMABLE, BLANDA Y DE LARGA DURACION. TAMAÑO	1
27	42242300	2582473	RODILLERA EN NEOPRENE SENCILLA	UNIDAD	FABRICADA EN NEORPEN, CON REVESTIMIENTO INTERIOR EN NYLON, QUE PERMITA LA TRANSPIRACION, SOPORTE PREVENTIVO Y TERAPEUTICO, FLEX	1
28	42242300	2582476	COJIN ANTIESCARAS BAJO PERFIL	UNIDAD	CELDA DE AIRE INTERCONECTADAS, LAS CUALES DISTRIBUYEN EL PESO UNIFORMEMENTE EN TODO EL COJIN PERMITE EL USO EFECTIVO EN PROTECC	1
29	42241709	2582478	CALZADO ORTOPEDICO	PAR	SUELA VOLADA, TACON TOMAS VIVON CXT 3 CM, CUÑA MEDIA 5 CM-SDL CM CAUCHO MREFORZADO. DIFERENTES TALLAS	1

30	42241700	2582480	ORTESIS PARA TUNEL CARPIANO	UNIDAD	MUÑEQUERA CON FERULA PALMAR INMOVILIZADORA DE LA ARTICULACION DE LAMUÑECA. FERULA DE MUÑECA EN ALUMINIO EN POSICION FUNCIONAL, R	1
31	42242300	2582484	ANILLO SUBROTULIANO	UNIDAD	ORTESIS/ANILLO SUBROTULIANO FABRICADA EN NEOPRENO ACOLCHADO, CIERRES DE CONTACTO QUE PRESIONAN EL TENDON PATELAR, PROMUEVE LA RE	1
32	42241800	2582486	CABESTRILLO INMOVILIZADOR HOMBRO BANDA	UNIDAD	ORTESIS DE HOMBRO CON INMOVILIZADOR DE BANDA, FABRICADO EN TELA (DRILL) ACOLCHADA PARA CONFORT DEL PACIENTE. DISEÑO EN FORMA DE	1
33	42241700	2582487	ORTESIS EPICONDILITIS DE CODO NEOPRENO	UNIDAD	ORTESIS DE CODO DE TENISTA EN FORMA CIRCULAR PARA HACER PRESION EN ELVIENTRE MUSCULAR DE LOS EXTENSORES DE DEDOS Y MUÑECA. BANDA	1
34	42241800	2582490	FERULA ANTIGENU VALGO	UNIDAD	EN MATERIAL TERMOPLASTICO, CORREAS AJUSTE EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS. TENSOR GRADUABLE EN ALUMINIO	1
35	42241700	2582495	INMOVILIZADOR CLAVICULA	UNIDAD	ORTESIS CON CORREAS ACOLCHADAS EN OCHO PARA LOGRAR LA ALINEACION DE LA CLAVICULA, HOMBRERAS ANCHAS Y ACOLCHADAS EN EL SITIO DE L	1
36	42242300	2582512	RODILLO DESLIZADOR	UNIDAD	RODILLO DESLIZADOR DE PACIENTES, METALICO CON BANDA	1
37	42242300	2582516	COJIN ANTIESCARAS MEDIANA DENSIDAD	UNIDAD	ELABORADO EN ESPUMA DE MEDIANA DENSIDAD, MEDIDAS DE 40X40 CMS, SOPORTA PESO HASTA DE 80 KG, FORRO IMPERMEABLE CON CIERRE DE CREM	1
38	42241700	2582542	CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE ADUL IZQ	UNIDAD	ORTESIS/CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE ADULTO: ES UNA ORTESIS TRANSPIRABLE CON DOS SOPORTES AJUSTABLES CON VELCRO QUE FACILITAN	1
39	42241800	2582545	FUNDA DEDOS GEL TOTAL S/M/L	UNIDAD	DEDAL ELASTICO PARA MANO Y PIE CON CUBRIMIENTO INTERNO DE GEL POLIMERO.PARA AYUDAR A LA CICATRIZACION, AMPUTACION DIGITAL PARCIA	1
40	42241700	2582648	CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE/PEDIATR	UNIDAD	ORTESIS QUE LLEVA HACIA LA ABDUCCION EL GRUESO ARTEJO, MANTENIENDOLO ALINEADO CON EL PRIMER METATARSIANO, CON SOPORTE RIGIDO. F	1
41	42242300	2582665	CAMINADOR PEDIAT DE APOYO POST (S MEDIDA	UNIDAD	CAMINADOR PEDIATRIACO DE APOYO POSTERIOR (SOBRE MEDIDAS)	1
42	42241803	2582670	COLLAR DE THOMAS	UNIDAD	ORTESIS BLANDA DISEÑO ANATOMICO EN FORMA DE SERPENTINA. EN ESPUMA DE MEDIANA DENSIDAD, CIERRES DE CONTACTO, FORRO DE ALGODON, CO	1
43	42241800	2582692	FERULA DE MILGRAM	UNIDAD	FERULA DE MILGRAM	1
44	42241800	2582693	FERULA DE QUERVAIN	UNIDAD	FERULA DE QUERVAIN	1
45	42241700	2582698	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	UNIDAD	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	1
46	42242004	2582714	MEDIA HASTA RODILLA COMP/1/2 DAMA	PAR	MEDIA INDICADA PARA REDUCIR EL RIESGO TROMBOPULMONAR, VARICOTROMBOSIS Y LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA (TVP). HECHAS CON FIBRAS PA	1
47	42242004	2582715	MEDIA HASTA RODILLA COMP/1/2 UNISEXO	PAR	MEDIA INDICADA PARA REDUCIR EL RIESGO TROMBOPULMONAR, VARICOTROMBOSIS Y LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA (TVP). HECHAS CON	1

					FIBRAS PA	
48	42242004	2582718	MEDIA ANTIEMBOLICA TVP CADERA DAMA-CABAL	PAR	MEDIA INDICADA PARA REDUCIR EL RIESGO TROMBOPULMONAR, VARICOTROMBOSIS Y LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA (TVP). HECHAS CON FIBRAS PA	1
49	42242300	2582848	TOBILLERA ABIERTA	UNIDAD	ORTESIS ESTABILIZADORA DEL MOVIMIENTO DEL CUELLO DE PIE. TOBILLERA FABRICADA EN NEOPRENO/AIRPRENO Y/O MATERIAL ELASTICO GRADO ME	1
50	42211501	2583526	BASTON DE MADERA LACADA EN T	PAR	ELABORADO EN MADERA PUY CON MANGO ANATOMICO Y REGATON ANTIDESLIZANTE	1
51	42211501	2583527	BASTON TELESCOPICO CUELLO DE CISNE	PAR	ELABORADO EN ALUMINIO ANOIZADO, MANGO CURVO TIPO CISNE, ALTURA GRADUABLE, REGATON ANTIDESLIZANTE.	1
52	42211501	2583528	BASTON CANADIENSE BRAZALETE GRADUABLE	PAR	BASTON CANADIENSE O MULETA DE ANTEBRAZO, FABRICADO EN ALUMINIO DE 1" DE RESISTENCIA CON ACABADO ANOIZADO, ABRAZADERA ANTEBRAQUIA	1
53	42211501	2583529	BASTON CANADIENSE SOPORTE PALMAR ERGONOM	PAR	BASTON CANADIENSE O MULETA DE ANTEBRAZO, FABRICADO EN ALUMINIO DE 1" DE RESISTENCIA CON ACABADO ANOIZADO, ABRAZADERA ANTEBRAQUIA	1
54	42242300	2583530	CAMINADOR CON ASIENTO EN LONA	UNIDAD	ELABORADO EN ALUMINIO DE LATA RESISTENCIA, SISTEMA DUAL DE PLEGADO, ASIENTO ABATIBLE CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y FORRO IMPERME	1
55	42242300	2583531	CAMINADOR CON ASIENTO Y CANASTILLA	UNIDAD	TUBO HEXAGONAL PARA MAYOR ESTABILIDAD, SISTEMA DE BLOQUEO DE LAS RUEDAS QUE PERMITE SEGURIDAD AL SER UTILIZADO COMO ASIENTO, GRA	1
56	42242300	2583545	CORSET TAYLOR	UNIDAD	MANTIENE LAS CURVATURAS DORSO LUMBARES FISIOLOGICAS, PREVIENE DEFORMIDADES POSTURALES O LAS CIFOSIS PATOLOGICAS. PUEDEN SER FUNC	1
57	42242300	2583546	CORSET KNIGHT	UNIDAD	UTILIZADO PARA SOSTENER Y PROPORCIONAR FIRMEZA A LA PARED ABDOMINAL Y REGION LUMBAR. FUNCIONALMENTE PERMITE LA MOVILIDAD DE LA	1
58	42242300	2583547	CORSET KNIGHT TAYLOR	UNIDAD	MANTIENE LA COLUMNA DORSAL Y LUMBAR EN POSICION FUNCIONAL.	1
59	42242300	2583548	CORSET MILWAUKEE	UNIDAD	ANILLO PELVICO MOLDEADO EN POLIPROPILENO, BARRA ANTERIOR BARRA POSTERIOR. ALMOHADILLAS, CORREDERAS DE ACUERDO A LA CURVA ESCOLI	1
60	42242300	2583549	CORSET BOSTON	UNIDAD	SE ELABORA EN POLIPROPILENO O MATERIALES RIGIDOS, CON CORREAS EN REATA Y VELCRO. CIERRE ANTERIOR O POSTERIOR. ELABORADO SOBRE ME	1
61	42242300	2583550	CORSET C.T.L.S.O.	UNIDAD	CORSE CERVICO-TORACO-LUMBO-SACRO. ORTESIS O CHALECO DE MILWAUKEE, BASE PELVICA EN POLIPROPILENO Y ENSAMBLAJE DE SUPERESTRUCTURA	1
62	42242300	2583551	CORSET T.L.S.O. MAS EXTENSION CERVICAL	UNIDAD	EN POLIPROPILENO BIVALVADO CON EXTENSION DE COLLAR A COLUMNA CERVICAL, CUELLO DE PHILADELPHIA	1
63	42242300	2583552	CORSET T. L. S. O. UNIVALVO	UNIDAD	ORTESIS EN POLIPROPILENO CON APOYO ESTERNAL, SUBSCAPULAR, PUBICO Y EN ILIACOS. EL TAMANO	1

					SERA DEFINIDO PREVIA REALIZACION DEL M	
64	42242300	2583553	CORSET L. S. O. EN POLIPROPILENO	UNIDAD	INDICADO PARA LUMBALGIAS Y OSTEOPOROSIS LUMBAR, MANTENIENDO LA COLUMNA LUMBAR EN POSICION FUNCIONAL, SE FABRICA EN POLIPROPILENO	1
65	42242300	2583554	CORSET L.S.O. MAS EXTENSION A MUSLO	UNIDAD	ORTESIS LUMBO SACRO CON EXTENSION A MUSLO, POLIETILENO MODIFICADO, CIERRES EN VELCRO, SEGUN MEDIDAS	1
66	42242300	2583555	CORSET TIPO SOMI MINERVA	UNIDAD	CORSET TIPO SOMI MINERVA	1
67	42242300	2583556	CORSET PERRICONE CUERNO DE VACA	UNIDAD	CORSET PERRICONE CUERNO DE VACA	1
68	42241803	2583557	COLLAR DE THOMAS RIGIDO	UNIDAD	COLLAR DE THOMAS RIGIDO ELABORADO EN POLIETILENO SEMIRIGIDO, APOYO MENTONIANO ACOJINADO, RECUBIERO CON VINIL Y CIERRE DE VELCRO.	1
69	42241700	2583558	PLANTILLA EN CUERO	PAR	PLANTILLA: CONFECCIONADA EN CUERO, FORRADA EN BADANA NATURAL CON ADITAMENTOS DE ACUERDO A ESTRUCTURA ORDEN MEDICA.	1
70	42241700	2583559	PLANTILLAS EN POLIPROPILENO U.C.B.L.	PAR	ELABORADAS EN POLIPROPILENO BAJO ESTRUCTURA MOLDE EN YESO, CUMPLIENDO CON REALCE O ADITAMENTO Y EVITANDO ZONAS DE PRESION, SEGUN O	1
71	42241709	2583560	CALZADO PIE DIABETIO. ARTRITICO+OTROS	PAR	ELABORADA BAJO MOLDE, EN CUERO SUAVE Y FLEXIBLE, SIN ZONAS DE PRESION, AMPLIO, LIVIANO, CON PLANTILLA ESPECIAL DISMINUYENDO EL I	1
72	42242300	2583561	APARATO TWISTER CON ZAPATOS	UNIDAD	ORTESIS SEGUN MEDIDAS INDIVIDUALES, PREVIO MOLDE EN YESO, ELABORADOS EN MATERIAL TERMOPLASTICO, BANDA PELVICA FORRADA EN BADANA,	1
73	42241800	2583562	FERULA DE ATLANTA	UNIDAD	APARATO ELABORADO CON BANDAS FEMORALES CONECTADAS A KIT DE SISTEMA INTERCONDILEA, Y BANDA PELVICA CON ARTICULACION LIBRE	1
74	42241800	2583563	FERULA DE CRAIG	UNIDAD	ELABORADO EN POLIETILENO FORRADA, DISEÑADA SEGUN INDICACIONES DEL ESPECIALISTA Y SOBRE MEDIDAS	1
75	42241700	2583565	ORTESIS CORTA PARA PIE CAIDO O.T.P. TERM	UNIDAD	ORTESIS CORTA PARA PIE CAIDO OTP (ORTESIS TOBILLO PIE), ELABORADA SEGUN MEDIDAS A PARTIR DE UN MOLDE DE YESO, DEL SEGMENTO QUE S	1
76	42241700	2583566	ORTESIS CORTA ARTICULADA EN FIBRA CARBON	UNIDAD	ARTESAS TOBILLO-PIE (AFO): ELABORADA EN FIBRA DE CARBONO A 90° PARA USO CON CALZADO CONVENCIONAL, COMPONENTE POSTERIOR MEDIAL E	1
77	42241700	2583568	ORTESIS TIPO AFO REFORZADA	UNIDAD	ORTESIS EN POLIPROPILENO CON PREVIO MOLDE EN YESO, PARA TOBILLO PIE CON ARTICULACION IMPORTADA.	1
78	42241700	2583569	ORTESIS TIPO AFO DE REACCION A PISO	UNIDAD	SEGUN MOLDE EN YESO, FABRICADA EN POLIPROPILENO CON DOBLE REFUERZO, CIERRES EN VELCRO, ACOLCHADA, RESISTENTE Y EXCELENTES TERMIN	1
79	42241700	2583570	ORTESIS TIPO DAFO	UNIDAD	FABRICADA EN POLIPROPILENO, SOPORTE EN RODILLA Y CIERRES EN VELCRO, SOBRE MOLDE EN YESO	1

80	42241700	2583571	ORTESIS TIPO TRAFO	UNIDAD	SEGUN MOLDE EN YESO Y PRESCRIPCION MEDICA. ELABORADA EN POLIPROPILENO, DINAMICA, CONTACTO TOTAL Y FLEXIBLE	1
81	42241700	2583573	ORTESIS TIPO KAFO EN TERMOPLASTICO	UNIDAD	ORTESIS BAJO PREVIO MOLDE EN YESO, ELABORADOS EN MATERIAL TERMOPLASTICO. CON CORREAS DE AJUSTE EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADO	1
82	42241700	2583574	ORTESIS TIPO KAFO ARTICULACION EN POLIP	UNIDAD	ORTESIS LARGA DE RODILLA-TOBILLO-PIE. ARTICULACION DE RODILLA Y CUELLO DE PIE IMPORTADAS, TERMO FORMADA EN POLIPROPILENO. FORRA	1
83	42241700	2583575	ORTESIS LARGA TIPO KAFO CONVENCIONAL	UNIDAD	CON SISTEMA DE BLOQUEO EN RODILLA CON ANILLO Y ESTRIBO METALICO PARA ADAPTACION A CALZADO	1
84	42241700	2583576	ORTESIS TIPO KAFO+ BARRAS DE ALUMINIO	UNIDAD	ORTESIS EN POLIPROPILENO CON BARRAS EN ALUMINIO O ACERO PARA RODILLA, TOBILLO, PIE, CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	1
85	42241700	2583577	ORTESIS TIPO HKAFO NACIONAL/CADERA+OTROS	UNIDAD	ELABORADO EN POLIPROPILENO CON BANDA PELVICA, ARTICULACION DE CADERA BLOQUEABLE, ARTICULACION DE RODILLA Y CUELLO DE PIE FIJA .F	1
86	42241700	2583579	ORTESIS TIPO HKAFO CONVENCIONAL METALIC	UNIDAD	CUBRE EL PIE, TOBILLO, RODILLA, MUSLO, CADERA INCLUYENDO LA PELVIS, CON ARTICULACIONES EN RODILLA Y CADERA, ESTRIBOS METALICOS P	1
87	42242300	2583580	CINTURON PELVICO PARA HKAFOS	UNIDAD	CINTURON EN ALUMINIO FORRADO CON CAUCHO ESPUMA, REATA Y VELCRO	1
88	42241700	2583581	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR	UNIDAD	ELABORADO EN POLIPROPILENO, CON MEDIDAS INDIVIDUALES PARA CADA USUARIO PREVIO MOLDE EN YESO, AJUSTADO CON CORREAS REATAS Y VELCR	1
89	42241700	2583582	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	UNIDAD	ELABORADA EN POLIPROPILENO, CON MEDIDAS INDIVIDUALES PARA CADA USUARIO PREVIO MOLDE EN YESO AJUSTADO CON CORREAS, REATA Y VELCR	1
90	42241700	2583583	BOTA WALKER ARTICULADA	UNIDAD	BOTA WALKER ARTICULADA	1
91	42241700	2583584	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO	PAR	SOPORTAN EL MAYOR PESO CORPORAL; Y PERMITEN ADAPTACION A CUALQUIER ZAPATO.	1
92	42241700	2583585	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO	PAR	CON ACOSTILLAMIENTOS EN CUADRICULA DE BAJO IMPACTO, QUE PERMITA LA ABSORCION DE CHOQUE AL CAMINAR, Y SE ADAPTA A CUALQUIER ZAPAT	1
93	42242300	2583586	TOBILLERA EN NEOPRENO SENCILLA	UNIDAD	VENDAJE FLEXIBLE, FABRICADA EN NEOPRENO DE HASTA 5mm, DISEÑO ANATOMICO ABIERTO EN LOS DEDOS Y EL TALON. SE AJUSTA A CUALQUIER TO	1
94	42241700	2583587	RODILLERA ROTULA ABIERTA	UNIDAD	FABRICADA EN NEOPRENO, CON ORIFICIO PATELAR REFORZADO QUE ALIVIA LA PRESION DE LA RODILLA Y FUNCIONA COMO CENTRADOR DE ROTULA, P	1
95	42242300	2583588	BRAGUERO INGUINAL	UNIDAD	CINTURON CLASTICO CON CIERRE DE CONTACTOS, CON SOPORTES EN POLIURETANO UBICADOS A CADA LADO DE LA REGION INGUINAL SOSTENIDOS CON	1
96	42241708	2583589	ALMOHADILLA DE FREDJKA	UNIDAD	ALMOHADA DE FREDJKA ELABORADA EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, INDICADA EN CORRECCION DE DEFECTOS CONGENITOS DE LA CADERA, FORMA ANAT	1
97	42240000	2583590	ARNES DE PAVLICK	UNIDAD	IDEAL PARA LA CORRECCIÓN DE DEFECTOS CONGÉNITOS DE CADERA, TALLAS S, M, L, LÍNEA	1

					INFANTIL, LAVABLE, CON HEBILLAS DE SEGURIDAD Y	
98	42241709	2583591	SANDALIA PARA YESO	UNIDAD	CONFECCIONADOS SIN HORMA O SEA EN FORMA RECTA Y CON SUELA DURA QUE NO PERMITA QUEBRANTES DE LA MISMA. EL RESTO DEL ZAPATO ES CON	1
99	42241700	2583592	BRACE TIPO SARMIENTO PARA CUBITO Y RADIO	UNIDAD	ELABORADO EN POLIETILENO BIVALVADO, CON RECUBRIMIENTO INTERIOR EN CAUCHO ESPUMA Y ORIFICIOS DE TRANSPIRACION. CIERRES EN VELCRO	1
100	42241800	2583593	FERULA ESTATICA PARA MANO EN ORTOPLAST	UNIDAD	CUMPLE LA FUNCION DE MANTENER LA MUÑECA EN POSICION ESTATICA, DE ACUERDO CON EL PROCESO LA ARTICULACION PUEDE SER COLOCADA EN FL	1
101	42241800	2583595	FERULA DINAMICA PARA MANO EN POLIPROPILE	UNIDAD	INDICADA PARA TRAUMATISMOS DE LA MANO. SU FUNCIÓN ES SEGÚN LA PATOLOGÍA, EXTIENDE ACTIVAMENTE LAS PARTES AFECTADAS, FABRICADA EN	1
102	42241800	2583597	FERULA DINAMICA TIPO KLEINERT	UNIDAD	ELABORADA CON SOPORTES DE POLIPROPILENO, RESORTES DE CONTROL EN HILO CAUCHO Y CIERRES EN VELCRO	1
103	42241800	2583598	FERULA DINAMICA DE PULGAR	UNIDAD	ELABORADA CON SOPORTES EN ORTOPLAST, RESORTES DE CONTROL EN HILO CAUCHO Y CIERRES EN VELCRO	1
104	42241800	2583599	FERULA PARA DEDO EN ABDUCCION	UNIDAD	MANTIENE ESTATICAMENTE LA ABDUCCION ENTRE EL PULGAR Y EL INDICE Y PERMITE LA OPOSICION DINAMICA CINETICA FABRICADA EN POLIPROPIL	1
105	42241800	2583601	FERULA CANALETA PARA DEDOS	UNIDAD	FERULA CANALETA PARA DEDOS	1
106	42241800	2583602	FERULA JOIN JACK.	UNIDAD	FERULA JOIN JACK.	1
107	42241800	2583603	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER 15mmx45cm	UNIDAD	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER, EN ALUMINIO MALEABLE DE 45cm DE LARGO x 15mm DE ANCHO, CON INTERIOR RECUBIERTO EN ESPUMA SUAVE, D	1
108	42241800	2583604	FERULA STACK	UNIDAD	FERULA STACK	1
109	42241800	2583605	CABESTRILLO EN L	UNIDAD	FABRICADO EN DRIL 100% ALGODON; QUE SOPORTA INTEGRAMENTE EL BRAZO, CON DOBLE TIRA (REATA) REGULABLE COMPATIBLE CON CINTA EN VELC	1
110	42241800	2583606	FERULA DE DEDO EN ALUMINIO TIPO RANA	UNIDAD	FABRICADA EN ALUMINIO MALEABLE FORRADA EN ESPUMA SUAVE CONFORTABLE, SU DISEÑO PERMITE UN SOPORTE ESTÁTICO A LAS ARTICULACIONES A	1
111	42211501	2583609	BASTON TELESCOPICO	PAR	ELABORADO EN ALUMINIO ANOIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON TERMINADO ADONIDADO, MANGO ANATOMICO CON SUPERFICIE EN CAUCHO ANTIDESLIZA	1
112	42211501	2583610	BASTON CON MANGO EN T	UNIDAD	ELABORADO EN ALUMINIO ANOIZADO RESISTENTE, ALTURA GRADUABLE, REGATÓN ANTIDESLIZANTE, MANGO ANATÓMICO.	1
113	42242300	2583611	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE + RUEDAS	UNIDAD	ELABORADO EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, TRAVESAÑO FRONTAL METALICO PARA MAYOR ESTABILIDAD, RUEDAS MACIZAS, DELANTERAS PARA ME	1
114	42242300	2583612	CAMINADOR PASO A PASO	UNIDAD	ELABORADO EN ALUMINIO DE 7/8, CONSTRUCCION TIPO PIRAMIDAL, ULTRALIVIANO Y DE GRAN ESTABILIDAD, PLEGABLE CON ALTURA AJUSTABLE, A	1

115	42242300	2583614	BIPEDESTADOR	UNIDAD	BIPEDESTADOR EN PRONO. MARCO ULTRALIVIANO INCLINABLE EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, RUEDAS CON FRENO AUTOBLOQUEABLE DE FACIL D	1
116	42242300	2583618	COJIN ANTIESCARAS EN SILICONA	UNIDAD	COJIN ANTIESCARAS EN SILICONA	1
117	42242300	2583619	COJIN SENCILLO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDA	UNIDAD	ELABORADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, MEDIDAS DE 40X40 CMS, SOPORTA PESO HASTA DE 80 KG, FORRO IMPERMEABLE CON CIERRE DE CREMALL	1
118	42241708	2583620	COLCHON ANTIESCARAS INFLABLE DE 4 MODULO	UNIDAD	SISTEMA DE FLOTACION SECA ELABORADO EN NEOPRENO DE ALTA RESISTENCIA, CELDAS INDEPENDIENTES DE 10 CM DE ALTURA, 4 SECCIONES, INCL	1
119	42241709	2583624	ZAPATO CON LEVANTAMIENTO POR cm ADICIONA	UNIDAD	ZAPATO CON LEVANTAMIENTO POR cm ADICIONAL	1
120	42241709	2583629	CALZADO ORTOPEDICO DEL 17 AL 25	PAR	ELABORADOS EN CUERO, PEGADOS Y COCIDOS, DE ACUERDO A ESTRUCTA PRESCRIPCIÓN MEDICA. DISPONIBILIDAD EN TALLAS, MODELOS Y COLORES	1
121	42241709	2583630	CALZADO ORTOPEDICO DEL 36 AL 42	PAR	ELABORADOS EN CUERO, PEGADOS Y COCIDOS, DE ACUERDO A ESTRUCTA PRESCRIPCIÓN MEDICA. DISPONIBILIDAD EN TALLAS, MODELOS Y COLORES	1
122	42241709	2583632	AUMENTO POR TACON DE TORQUELL	PAR	AUMENTO POR TACON DE TORQUELL	1
123	42241709	2583633	CALZADO ORTOPEDICO DEL 26 AL 30	PAR	ELABORADOS EN CUERO, PEGADOS Y COCIDOS, DE ACUERDO A ESTRUCTA PRESCRIPCIÓN MEDICA. DISPONIBILIDAD EN TALLAS, MODELOS Y COLORES	1
124	42241709	2583634	CALZADO ORTOPEDICO DEL 31 AL 33	PAR	ELABORADOS EN CUERO, PEGADOS Y COCIDOS, DE ACUERDO A ESTRUCTA PRESCRIPCIÓN MEDICA. DISPONIBILIDAD EN TALLAS, MODELOS Y COLORES	1
125	42242300	2583636	CAMINADOR/ENTRENADOR MARCHA PEDIATRICO	UNIDAD	ALTURA DESDE EL SUELO AL CODO: CHICO: 11 - 66 CM ALTURA SOPORTE DE BRAZO: CHICO: 44 - 66 CM ANCHO TOTAL: CHICO: 57 CM CHICO: 5	1
126	42241800	2583641	FERULA TIPO AVION ARTICULADA	UNIDAD	FERULA MIEMBRO SUPERIOR PARA LA INMOVILIZACION DE LAS ARTICULACIONES ESCAPULO-HUMERALES. POSIBILIDAD DE FIJAR Y CAMBIAR LA ANGUL	1
127	42192210	2583642	COCHE PEDIATRICO CON MESA DE TRABAJO	UNIDAD	COCHE SOBRE MEDIDAS DE ACUERDO CON DIAGNOSTICO Y EDAD DEL USUARIO, CHASIS ELABORADO EN ALUMINIO, SOPORTE CEFALICO GRADUABLE, MESA	1
128	42242004	2583643	MEDIA DE COMPRESION ALTA HASTA LA CADERA	PAR	MEDIA INDICADA PARA REDUCIR EL RIESGO TROMBOPULMONAR, VARICOTROMBOSIS Y LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA (TVP). HECHAS CON FIBRAS PA	1
129	42241700	2583658	BRACE DE MUÑECA AMBIDIESTRO UNIVERSAL	UNIDAD	BRACE DE MUÑECA AMBIDIESTRO UNIVERSAL: FERULA INMOVILIZADORA DE MUÑECA, EN NEOPRENO ULTRARESISTENTE E IMPERMEABLE, CON PLACAS INM	1
130	42241800	2583959	INMOVILIZADOR DE HOMBRO TIPO AVION	UNIDAD	ORTESIS DE HOMBRO POST-OPERATORIA O POSTRAUMA, MANTIENE EL HOMBRO A 45° PARA GARANTIZAR UNA EXCELENTE REHABILITACION. ELABORADO	1
131	42241700	2583960	BRACE DE SARMIENTO	UNIDAD	ORTESIS DE USO EXTERNO. ELABORADO EN POLIPROPILENO, CORREAS EN VELCRO Y REATA	1

132	42241800	2583962	CODERA SENCILLA	UNIDAD	ORTESIS DE CODO PARA EL TRATAMIENTO DE LESIONES DEL TEJIDO BLANDO Y ESGUINCES LEVES. FUNDA EN AIRPRENO QUE PERMITE LA TRANSPIRAC	1
133	42241800	2583963	FERULA PARA FASCITIS PLANTAR	UNIDAD	ORTESIS ELABORADA EN MATERIAL RIGIDO, TERMOFORMADO, CON REVESTIMIENTO EN MATERIAL ACOLCHADO, CIERRE CON BANDAS EN VELCRO. UTILIZ	1
134	42241800	2583964	FERULA ANTIESPASTICA	UNIDAD	MANTIENE LAS ARTICULACIONES DE LA MUÑECA, MANO Y DEDOS EN LIGERA FLEXIÓN, SEPARACIÓN DE DEDOS EJERCENDO MEDIANTE LAS CORREAS UN	1
135	42241800	2583965	FERULA EN ORTHOPLAST	UNIDAD	ELABORADA SOBRE MEDIDAS EN ORTHOPLAST/TERMOPLASTICO. MATERIAL QUE SE PUEDE CORTAR Y MOLDEAR FACILMENTE. ES LA LIBRE ADHESION, CU	1
136	42242300	2583969	MUÑEQUERA SENCILLA	UNIDAD	ORTESIS QUE PROPORCIONA COMPRESION Y APOYO A LA MUÑECA DEBILITADA O LESIONADA. CONFECCIONADA EN AIRPRENO, TIPO VENDAJE, FLEXIBLE	1
137	42241700	2583973	BRACE DE TOBILLO ARTICULADO	UNIDAD	ORTESIS ESTABILIZADORA DEL MOVIMIENTO DEL CUELLO DE PIE, PERMITIENDO PLANTIDORSIFLEXIÓN POR MEDIO DE UNA ARTICULACIÓN LATERAL EX	1
138	42241700	2583974	PROTECTOR DE HALUX VALGUS/JUANETE UND	UNIDAD	PROTECTOR ELASTICO REVESTIDO EN GEL PARA EVITAR LA PRESION Y FRICCIÓN DEL JUANETE CON EL CALZADO. FABRICADO EN MALLA ELASTICA CON	1
139	42241800	2583976	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS DAMA/CABALLER	UNIDAD	ORTESIS COSTAL PARA LA INMOVILIZACION DE LA CAJA TORAXICA. MATERIAL ELASTICO RESISTENTE Y AFELPADO PARA EVITAR LACERACIONES DE L	1
140	42241700	2583977	ORTESIS MUSLERA	UNIDAD	ORTESIS PARA AJUSTAR AL MUSLO (MUSLERA EN NEOPRENO) 3 MM. PROMUEVE LA RECUPERACION DEL TEJIDO MUSCULAR EN ESTA ZONA. FUNDA EN	1
141	42242300	2583980	CORSET JEWEET	UNIDAD	CORSET EN POLIPROPILENO, DE GRADUACION CON TOMA DE MEDIDAS PREVIAS	1
142	42241700	2583981	BRACE DE SARMIENTO PARA HUMERO	UNIDAD	CONVENIENTE EN EL TRATAMIENTO DE FRACTURA DE HUMERO, PARA USO EXTERNO ELABORADA EN POLIPROPILENO CON CORREAS EN VELCRO	1
143	42241700	2583982	PLANTILLAS TALONERA TIPO CALIFORNIA/UCBL	PAR	DISPOSITIVO ORTOPEDICO FABRICADO EN TERMOPLASTICO MOLDEADO AL VACIO (POLIPROPILENO O POLIETILENO), RESINAS O FIBRA DE CARBONO.	1
144	42241700	2583985	BRACE POST OPERATORIO DE RODILLA LARGO	UNIDAD	ORTESIS/BRACE LARGO DE RODILLA/POST-OPERATORIO ELABORADO EN MATERIAL ACOLCHADO, AJUSTABLE A DIFERENTES CONTORNOS DE PIERNA POR	1
145	42242300	2584530	COJIN DE COXIS (COXALGIA). UNIDAD	UNIDAD	ORTESIS PARA COXALGIA/COJIN DE COXIS, COMPUESTO POR UNA CAPA DE ESPUMA EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON UN ORIFICIO EN LA PAR	1
146	42241700	2584534	ORTESIS TIPO HALLUX VALGUS	UNIDAD	ORTESIS QUE LLEVA HACIA LA ABDUCCION EL GRUESO ARTEJO, MANTENIENDOLO ALINEADO CON EL PRIMER METATARSIANO, CON SOPORTE RIGIDO. F	1
147	42242300	2584535	CORSET TISO BIVALVO (SOBRE MEDIDAS) UN	UNIDAD	ELABORADO EN MATERIAL TERMOPLASTICO, CON APOYO ESTERNAL, SUB- ESCAPULAR, PUBICO Y EN ILIACOS. INDICADA EN PACIENTES CON LESIONES	1



2020

ANIL DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACION MILITAR Y COHESION DE LA FUERZA

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Correo: precontractualhomro3015@gmail.com
Santiago de Cali - valle del cauca

148	42242300	2584538	COJIN ANTIESCARAS ALTO PERFIL	UNIDAD	ELABORADO EN NEOPRENO/POLIURETANO (PARTE SUPERIOR POLIESTER RESISTENTE AL FUEGO, PARTE INFERIOR PVC REFORZADO. FUNDA TRANSPIRABLE	1
149	42242300	2584539	COJIN ABDUCTOR. UNIDAD	UNIDAD	ORTESIS EXTERNA QUE PERMITE MANTENER EL MIEMBRO INFERIOR AFECTADO EN POSICION DE ADB EN EL POST-OPERATORIO MANTENIENDO LA ESTABIL	1
150	42211501	2584541	BASTON CANADIENSE	PAR	BASTON CANADIENSE O MULETA DE ANTEBRAZO, FABRICADO EN ALUMINIO DE PESO LIGERO, ABRAZADERA ANTEBRAQUIAL MONTADA SOBRE UNA BASE DE	1
151	42242300	2587000	CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE ADUL DER	UNIDAD	ORTESIS/CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE ADULTO: ES UNA ORTESIS TRANSPIRABLE CON DOS SOPORTES AJUSTABLES CON VELCRO QUE FACILITAN	1
152	42192210	2503891	SILLA NEUROLOGICA BASICA	UNIDAD	MEDIDAS PERSONALIZADAS. CHASIS O MARCO PLEGABLE, ALUMINIO O ACERO CROMADO. TELA LONA IMPERMEABLE, ANTIINFLAMABLE Y LAVABLE. SOPORTECORTO O CON EXTENSION. LLANTAS ANTERIORES MACIZAS 8", SUPERFICIE POLIURETANO. LLANTAS POSTERIORES NEUMATICAS DE 12"-24". RINES PLASTO	1
153	42192210	2504316	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA ADULTO	UNIDAD	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA ADULTO CON CHASIS O MARCO FLEXIBLE/RIGIDO SOBRE MEDIDAS. ESPALDAR RIGIDO RECLINABLE, DE TENSION GRADUABLE, CON SOPORTES LATERALES DE TRONCO. APOYA BRAZOS REMOVIBLE, ABATIBLE, GRADUABLE EN ALTURA. APOYA PIES REMOVIBLE, GRADUABLE EN ALTURA, GRADUABLE EN ANGULO, MONOPODAL/BIPODAL, FORMA U/V. ASIENTO FLEXIBLE. LLANTAS ANTERIORES MACIZAS, CON SUPERFICIE DE POLIURETANO. LLANTAS POSTERIORES NEUMATICAS CON SISTEMA DE DESMONTE RAPIDO. ADITAMENTOS: PROTECTORES LATERALES, LLANTAS ANTIVUELCO	1
154	42192210	2504317	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA PEDIATRICA	UNIDAD	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA/PEDIATRICA CON CHASIS O MARCO PLEGABLE O RIGIDO, SOBRE MEDIDAS. ESPALDAR RIGIDO, RECLINABLE, DE TENSION GRADUABLE, CON SOPORTES LATERALES DE TRONCO. APOYA BRAZOS REMOVIBLE, ABATIBLE, GRADUABLE EN ALTURA. APOYA PIES REMOVIBLE, GRADUABLE EN ALTURA, GRADUABLE EN ANGULO, MONOPODAL/BIPODAL, FORMA U/V, SOPORTE DE PANTORRLLA, ANGULO TIBIOTARSIAL. ASIENTO FLEXIBLE. LLANTAS ANTERIORES MACIZAS, LLANTAS POSTERIORES NEUMATICAS CON SISTEMA DE DESMONTE RAPIDO. ADITAMENTOS: PROTECTORES LATERALES, LLANTAS ANTIVUELCO. KIT DE CRECIMIENTO PARA SILLAS PEDIATRICAS	1
155	42192210	2504591	CINTURON PELVICO PARA SILLAS DE RUEDAS	UNIDAD	CINTURON PELVICO PARA SILLAS DE RUEDAS. EXTERIOR EN 100% POLIESTER. INTERIOR ACOLCHADO EN ESPUMA. CARA INTERNA ANTELINA. CINTA POLIESTER 100%. CIERRE TRIDENTE. SUAVE AL TACTO Y EXTREMA RESISTENCIA. BORDES REMATADOS. SUJETA SIN OPRIMIR PERMITIENDO CAMBIOS POSTURALES. SE ELABORA SEGUN NECESIDAD DEL PACIENTE	1
156	42192210	2582461	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR ADULTO	UNIDAD	MARCO PLEGABLE EN HIERRO COLDROLLED CROMADO/ACERO CROMADO O ALUMINIO. DESCANSA BRAZOS FIJOS, DESCANSA PIES FIJOS ABATIBLES Y EXTRAIBLES. TAPICERIA EN VINILO Y/O LONA IMPERMEABLE, ANTIINFLAMABLE Y LAVABLE, CON BOLSILLO EN EL ESPALDAR. RUEDAS ANTERIORES	1

					SOLIDAS DE 8". RUEDAS POSTERIORES NEUMATICAS O MACIZAS DE 24", RINES PLASTICOS O DE RAYOS. FRENOS CORTOS EN ACERO O ALUMINIO BILATERALES. ANCHODEL ASIENTO 18". PESO MAXIMO HASTA 120kg	
157	42211502	NO TIENE	MULETAS AXILARES ADULTOS	PAR	ELABORADAS EN ALUMINIO LIVIANO DE ALTA RESISTENCIA, SOPORTE AXILAR EN CAUCHO ACOLCHADO, CON REGATONES ANTIDESLIZANTES, GRADUABLES EN ALTURA CON SISTEMA DE PIN.	1
158	42211502	NO TIENE	MULETAS AXILARES NIÑOS	PAR	ELABORADAS PARA NIÑOS EN ALUMINIO LIVIANO DE ALTA RESISTENCIA, SOPORTE AXILAR Y MANILAR EN CAUCHO ACOLCHADO, CON REGATONES ANTIDESLIZANTES, GRADUABLES EN ALTURA CON SISTEMA DE PIN.	1
159	42211502	NO TIENE	MULETAS EN HIERRO	PAR	ELABORADAS EN HIERRO PARA MAYOR RESISTENCIA, SOPORTE AXILAR Y MANILAR EN CAUCHO ACOLCHADO, CON REGATONES ANTIDESLIZANTES, GRADUABLES EN ALTURA CON SISTEMA DE PIN.	1
160	42241703	NO TIENE	DESROTADOR TIBIAL BILATERAL (TWISTER) CON ZAPATOS	UNIDAD	ORTESIS DES ROTADOR TIBIAL BILATERAL SOBRE MEDIDAS, ELABORADO CON MANGUERAS ACERADAS, INOXIDABLES, BANDA PÉLVICA FORRADA EN BADANA, CORREAS EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS, ZAPATOS ORTOPÉDICOS SOBRE MEDIDAS.	1
161	42241703	NO TIENE	DESROTADOR TIBIAL UNILATERAL (TWISTER) CON ZAPATO	UNIDAD	ORTESIS DES ROTADOR TIBIAL UNILATERAL SOBRE MEDIDAS, ELABORADOS CON MANGUERAS ACERADAS, INOXIDABLES, BANDA PÉLVICA FORRADA EN BADANA, CORREAS EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS.	1
162	42241703	NO TIENE	DESROTADOR TIBIAL BILATERAL (TWISTER) SIN ZAPATOS	UNIDAD	ORTESIS DES ROTADOR TIBIAL BILATERAL SOBRE MEDIDAS, ELABORADO CON MANGUERAS ACERADAS, INOXIDABLES, BANDA PÉLVICA FORRADA EN BADANA, CORREAS EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS.	1
163	42241703	NO TIENE	DESROTADOR TIBIAL UNILATERAL (TWISTER) SIN ZAPATOS	UNIDAD	ORTESIS DES ROTADOR TIBIAL UNILATERAL SOBRE MEDIDAS, ELABORADOS CON MANGUERAS ACERADAS, INOXIDABLES, BANDA PÉLVICA FORRADA EN BADANA, CORREAS EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS.	1
164	42241505	NO TIENE	ELASTICOS PARA MMII	ROLLO	ELÁSTICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TEMPERATURA A TRAVÉS DE LA ABSORCIÓN DEL CALOR CORPORAL. ELABORADOS EN NEOPRENO,	1
165	42241505	NO TIENE	ELASTICOS TIPO GUANTE PARA MMSS	ROLLO	ELABORADOS EN MICRO SEDA. SUAVE ULTRALIGERO, ANTIALÉRGICO.	1
166	42241700	NO TIENE	BOTA UNNA	UNIDAD	VENDA ELÁSTICA ADHESIVA SUAVE E HIPO ALÉRGICA. MEDIDAS: 7.6 X 914CM DE LARGO.	1
167	42241700	NO TIENE	BOTAS ORTOPEDICAS CON REALCE ESCAFOIDEO Y TACON DE THOMAS DE 4 MM PAR	PAR	CALZADO ELABORADO EN CUERO, CON REALCE ESCAFOIDEO Y TACÓN DE THOMAS DE 4 MM, CON SUELA EN CAUCHO, COBERTURA INTERNA EN MATERIAL RESPIRABLE QUE DE CONFORT AL USUARIO.	1
168	42241800	NO TIENE	CABESTRILLOS PACIENTE HEMIPLEJICO	UNIDAD	ELABORADO EN MATERIAL SUAVE, RESPIRABLE, HIPO ALÉRGICO, RESISTENTE Y FÁCIL DE LAVAR. HEBILLAS, REATA Y VELCRO PARA AJUSTES.	1
169	42241803	NO TIENE	COLLAR DE FILADELFIA	UNIDAD	COLLAR ELABORADO EN 2 PARTES AJUSTABLES, EN MATERIAL CAUCHO ESPUMA, POLIETILENO,	1



2020

ANO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

					REMACHES DE ALUMINIO, AJUSTE CON VELCRO DE ALTA CALIDAD, CON SOPORTE MENTONIANO OCCIPITAL Y ESTERNAL QUE BRINDEN FUERZA Y RIGIDEZ.	
170	42241803	NO TIENE	COLLAR DE MINERVA POLIETILENO	UNIDAD	ELABORADO EN POLIPROPILENO, SOBRE MEDIDAS, ACOLCHADO CON MATERIAL SUAVE HIPO ALÉRGICO, CON PLACA ANTERIOR, BARRA EN ALUMINIO, APOYO MENTONIANO Y OCCIPITAL.	1
171	42241803	NO TIENE	COLLAR DE SOMI USMC MODIFICADO	UNIDAD	ELABORADO EN POLIPROPILENO, SOBRE MEDIDAS, ACOLCHADO CON MATERIAL SUAVE HIPO ALÉRGICO, CON PLACA ANTERIOR, BARRA EN ALUMINIO, APOYO MENTONIANO Y OCCIPITAL SOBRE UN COLLAR DE FILADELFIA.	1
172	42241803	NO TIENE	COLLAR DE THOMAS BLANDO	UNIDAD	COLLAR BLANDO EN ESPUMA, FORMA CIRCULAR, TAMAÑOS GRANDE, MEDIANO Y PEQUEÑO, CON SISTEMA DE CIERRE Y AJUSTE, CUBIERTA EN TELA RESPIRABLE, SUAVE E HIPO ALÉRGICO.	1
173	42241803	NO TIENE	COLLAR DE THOMAS ALMA PLASTICA	UNIDAD	COLLAR EN POLIETILENO, CAUCHO ESPUMA DE BAJA DENSIDAD, CON REMACHES TUBULARES.	1
174	42241803	NO TIENE	COLLAR DE THOMAS SEMIFIRME	UNIDAD	COLLAR SEMI BLANDO, REFUERZO EN MATERIAL POLIURETANO DE FORMA CIRCULAR, TAMAÑOS GRANDE, MEDIANO Y PEQUEÑO, CON SISTEMA DE CIERRE Y AJUSTE	1
175	42241803	NO TIENE	COLLAR FILADELFIA POLIPROPILENO	UNIDAD	ELABORADO EN CAUCHO ESPUMA CON REFUERZO EN POLIPROPILENO, REMACHES EN ALUMINIO, AJUSTE Y CIERRE.	1
176	42241800	NO TIENE	FUNDAS DE GRADIENTE PARA MUÑON	UNIDAD	MEDIAS ELABORADAS EN TELA ELÁSTICA FIRME, RESISTENTE, HIPO ALÉRGICA PARA PROTECCIÓN DE MUÑÓN O COMPENSACIÓN EN DISMINUCIÓN VOLUMEN DEL MUÑÓN.	1
177	42242300	NO TIENE	LAMINAS GRANDES DE SILICONA	UNIDAD	LAMINA DE SILICONA FLEXIBLE Y TRANSPARENTE DE ESPESOR GRUESO Y TAMAÑO GRANDE. MANTIENE SUS PROPIEDADES A PESAR DE MANEJO DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE.	1
178	42242300	NO TIENE	LAMINAS PEQUEÑAS DE SILICONA	UNIDAD	LAMI	1
179	42241700	NO TIENE	ORTESIS TOBILLO PIE CON DERROTADOR	PAR	ELABORADA SOBRE MEDIDAS EN POLIPROPILENO PARA MANTENER EL PIE EN NEUTRO, FORRADA EN FOMMY, AJUSTE CON VELCRO DE ALTA CALIDAD.	1
180	42241700	NO TIENE	RODILLERA DE BARRAS LATERALES, CENTRADO ROTULIANO	UNIDAD	ELABORADA EN NEOPRENO, CON BARRAS LATERALES EN ALUMINIO Y LIBERACIÓN ROTULIANA CON LÍNEAS AMORTIGUADAS PARA COMODIDAD DEL PACIENTE, AJUSTE CON VELCRO DE ALTA CALIDAD Y HEBILLAS.	1
181	42241709	NO TIENE	ZAPATO POSTOPERATORIO	UNIDAD	ELABORADO EN TELA ACOLCHADA, CAUCHO ESPUMA, SUELA ANTIDESLIZANTE Y VELCRO DE ALTA CALIDAD.	1
182	42241505	NO TIENE	VELCRO HEMBRA	ROLLO	VELCRO HEMBRA LOOP X 46 M 2,5 CM NO ADHESIVO	1
183	42241505	NO TIENE	VELCRO MACHO	ROLLO	VELCRO MACHO HOOK X 23 M 2,5 CM ADHESIVO	1
184	42241505	NO TIENE	HILO CAUCHO MEDIO	ROLLO	HILO CAUCHO MEDIO X 500 MTS NEGRO	1
185	42242300	NO TIENE	LAMINAS DE ALUMINIO	UNIDAD	LÁMINAS DE ALUMINIO DIFERENTES RESISTENCIAS.	1
186	42242300	NO TIENE	POLEAS ACCESORIOS PARA FERULAS X 50	UNIDAD	POLEAS ACCESORIOS PARA FÉRULAS X 50.	1

NOTAS GENERALES:

NOTA 1: Téngase en cuenta que las especificaciones aquí relacionadas y que serán objeto del presente proceso de contratación son históricamente las más requeridas por la población beneficiaria de acuerdo con su condición clínica por lo tanto este ESM podrá requerir otro tipo de elementos que tengan estrecha relación con los descritos anteriormente y sean exigibles mediante acción judicial y/o comité técnico científico, previa solicitud de cotización y visto bueno por parte del Supervisor.

NOTA 2: no se aceptan propuestas parciales ni alternativas, el oferente interesado en presentar propuesta formal en el presente proceso de contratación deberá ofertar la totalidad de los ítems, los cuales hacen parte de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.

NOTA 3: Las entregas se realizarán mediante la modalidad de suministro por lo cual no se encuentran discriminadas sus cantidades en razón que corresponde a las necesidades que se vayan presentando.

NOTA 4: El contratista no podrá subcontratar.

OFERTA ECONOMICA

CATALOGO PRESUPUESTAL			DESCRIPCIÓN				ORTOPEDICA SAN CARLOS DE COLOMBIA POPAYAN		
A 02-02-02-009-003			SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES						
A-02-02-01-004-008-01			APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS						
ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA 19(SI APLICA)	PRECIO UNITARIO + IVA
1	42241800	2500176	CABESTRILLO DE TELA UNIVERSAL	UNIDAD	CABESTRILLO DE TELA/DRILL-GABARDINA LIGERO 100% ALGODON, QUE APOYA Y DISTRIBUYE EL PESO EN LA ESPALDA Y EL HOMBRO; ENVOLVENTE	1	29.373	N/A	29.373
2	42241700	2502654	BRACE CORTO DE RODILLA/POST-OPERATORIO	UNIDAD	ORTESIS/BRACE CORTO DE RODILLA/POST-OPERATORIO ELABORADO EN MATERIAL ACOLCHADO/NEOPRENO, AJUSTABLE A DIFERENTES CONTORNOS DE PIE	1	85.037	N/A	85.037
3	42241700	2502655	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACION LIBRE	UNIDAD	ORTESIS/BRACE DE RODILLA PARA PREVENIR Y TRATAR ESGUINCES LEVES DE LA RODILLA TRAUMAS DE TEJIDO BLANDO. FUNDA DE NEOPRENO QUE PERMITE LA TRANSPIRACION BRINDA CALOR Y SOPORTE PREVENTIVO Y TERAPEUTICO. FLEXIBLE PARA FACILITAR LOS MOVIMIENTOS DE RODILLA. DIFERENTES TALLAS. REF1: SM 18153. REF2: MD 18155. REF3: LG 18157 - XL 18158 - XXL 18159	1	277.233	N/A	277.233
4	42241700	2502657	BRACE PARA CODO ARTICULADO	UNIDAD	INMOVILIZA EL CODO EN INCREMENTOS DE 15° BISAGRA AJUSTABLE GRADUACION EN EXTENSION DE 0°,15°,30°,45°, 60°, 75°. GRADUACION EN FLE	1	180.078	N/A	180.078
5	42242300	2502659	CAMINADOR. UNIDAD	UNIDAD	CAMINADOR CON TRAVESAÑO FRONTAL METALICO/ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, PARA UNA MAYOR ESTABILIDAD. DE FACIL GRADUACION POR MED	1	140.061	N/A	140.061
6	42242300	2502660	FAJA TIPO CAMP O LUMBOSACRA. UNIDAD	UNIDAD	DEBE BRINDAR SOPORTE EN LA PARED ABDOMINAL CON CIERRES EN VELCRO. DEBE MANTENER LA POSICION POR MEDIO DE 4 FERULAS FIRMES Y MALE	1	89.110	N/A	89.110
7	42241800	2502661	FÉRULA ANTIGENO VARO EN POLIPROPILENO	UNIDAD	FERULA ANTIGENO VARO EN POLIPROPILENO. UNIDAD	1	173.221	N/A	173.221
8	42241800	2502664	FERULA DENNIS BRAWN CON ZAPATO	UNIDAD	LA BARRA SEPARADORA ES MOLDEABLE CONVEXAMENTE O CONCAVAMENTE PARA OBTENER PRONACION O SUPINACION SEGUN INDICACION MEDICA	1	95.351	N/A	95.351
9	42211502	2582181	MULETAS AXILARES	PAR	EN ALUMINIO DE PESO LIGERO. APOYOS AXILARES ACOLCHADOS EN PLASTICO O RECUBIERTOS DE ESPUMA Y POLIPIEL, EMPUÑADURAS REVESTIDAS DE	1	74.259	N/A	74.259
10	42242300	2582448	MUÑEQUERA SOPORTE PULGAR EN ABDUCCION	UNIDAD	DEBE ESTAR ELABORADA EN MATERIAL TRANSPIRABLE CON INTERIOR FORRADO EN FELPA PARA COMODIDAD DE USO. FERULA PALMAR EN ALUMINIO MOL	1	38.213	N/A	38.213
11	42241700	2582449	ORTESIS DE SEDESTACION	UNIDAD	ORTESIS DE SEDESTACION.SOBRE-MEDIDAS	1	1.782.209	N/A	1.782.209
12	42241700	2582451	OTP EN POLIPROPILENO. UNIDAD	UNIDAD	DISPOSITIVO DE USO EXTERNO ELABORADA EN POLIPROPILENO, CAUCHO ESPUMA,CORREAS	1	120.310	N/A	120.310

					EN REATA Y VELCRO, HEBILLAS PLASTICAS Y ARTICULACION				
13	42242300	2582452	PANTORRILLERA. UNIDAD	UNIDAD	ORTESIS QUE SE ADAPTA A LA PANTORRILLA PARA PROMOVER LA RECUPERACION DEL TEJIDO MUSCULAR A ESTE NIVEL. FUNDA EN AIRPRENO, QUE PE	1	48.268	N/A	48.268
14	42241700	2582453	PLANTILLA EN SILICONA TIPO SOFT BASE	PAR	INDEFORMABLES, BLANDAS Y DE LARGA DURACION. UNIDAD DE EMPAQUE: PAR. DEBEN ABSORBER LOS IMPACTOS AL CAMINAR. CON RANURAS VERTICAL	1	89.110	N/A	89.110
15	42241700	2582456	ESTABILIZADOR DE PULGAR	UNIDAD	ESTABILIZADOR DE PULGAR, DISEÑO ABIERTO QUE PERMITE EL MOVIMIENTO DE LA MANO Y LA ALINEACION NATURAL DE LA MISMA. PERMITE EL LIB	1	37.624	N/A	37.624
16	42241700	2582457	PLANTILLA CONVENCIONAL EN MATERIAL BLAND	PAR	ELABORADAS BAJO FORMULA MEDICA PARA TRATAR DIFERENTES PATOLOGIAS DEL PIE. FORRADA CON PRODUAIRE Y LLEVA UNA BASE DE ODENA/MICROP	1	35.557	N/A	35.557
17	42241700	2582458	RODILLERA CON CENTRALIZADOR ROTULA	UNIDAD	CON ORIFICIO ESPECIAL QUE PROPORCIONA COMPRESION ADICIONAL, ALREDEDOR DE LA ROTULA. DEBE BRINDAR SOPORTE EXTRA A LOS LIGAMENTOS	1	39.017	N/A	39.017
18	42241700	2582459	RODILLERA SIMPLE ABIERTA ELASTICA	UNIDAD	RODILLERA SIMPLE ABIERTA ELASTICA: FUNDA E AIRPRENO CON ORIFICIO PATELAR QUE CENTRALIZA LA RO	1	35.376	N/A	35.376
19	42241700	2582460	SEPARADOR HALLUX VALGUS/JUANETE/SILICONA	UNIDAD	SEPARADOR INTERDIGITAL EN GEL POLIMERO QUE DA COMODIDAD Y ALINEACION A LOS DEDOS PARA EVITAR LA SUPERPOSICION. SEPARADOR EN FORM	1	20.442	N/A	20.442
20	42241709	2582464	ZAPATO ORTOPEDICO NIÑO	PAR	FABRICADAS A LA MEDIDA Y SEGUN FORMULA MEDICA	1	96.512	N/A	96.512
21	42241709	2582465	ZAPATO ORTOPEDICO PAR	PAR	ZAPATOS ORTOPEDICOS FABRICADOS A LA MEDIDA, CUALQUIER ESTILO Y FORMA, SEGUN FORMULA MEDICA. COTIZAR DE ACUERDO AL NUMERO	1	183.372	N/A	183.372
22	42241709	2582466	ZAPATO ORTOPEDICO POSTOPERATORIO	PAR	ORTESIS DE SUELA SUAVE TIPO ROQUE. SUELA ANTIDSLIZANTE DE CAUCHO DURO.ELABORADO EN TELAS ACOLCHADAS. CON CIERRE DE CONTACTO. DI	1	35.402	N/A	35.402
23	42241700	2582467	BRACE DE CADERA	UNIDAD	ORTESIS EN POLIPROPILENO PARA LAS AFECCIONES LUXANTES DE LA CADERA, SEGUN INDICACION	1	178.221	N/A	178.221
24	42241800	2582468	CODERA DE TENISTA CON ARCAST DIF TALLS	UNIDAD	CON CORREAS AJUSTABLES A DIFERENTES TAMAÑOS PARA MIEMBRO SUPERIOR DERECHO E IZQUIERDO, CON FERULAS LATERALES CON DOS SISTEMAS O C	1	55.875	N/A	55.875
25	42241800	2582469	SOPORTE CODO DE TENISTA	UNIDAD	SOPORTE EN ESPUMA SUAVE/MATERIAL RESPIRABLE, REPELENTE DE HUMEDAD, CON CORREA AJUSTABLE EN VELCRO. FACIL DE PONER Y QUITAR, SE P	1	37.624	N/A	37.624
26	42241700	2582472	PLANTILLA TALONERA EN SILICONA	PAR	CON PUNTO BLANDO EN GEL DE MENOR DENSIDAD QUE SE ADAPTA A LA ANATOMIA DEL PIE. INDEFORMABLE, BLANDA Y DE LARGA DURACION. TAMAÑO	1	64.358	N/A	64.358
27	42242300	2582473	RODILLERA EN NEOPRENE SENCILLA	UNIDAD	FABRICADA EN NEORPENO, CON REVESTIMIENTO INTERIOR EN NYLON, QUE PERMITA LA TRANSPIRACION, SOPORTE PREVENTIVO Y TERAPEUTICO, FLEX	1	34.654	N/A	34.654
28	42242300	2582476	COJIN ANTIESCARAS BAJO PERFIL	UNIDAD	CELDA DE AIRE INTERCONECTADAS, LAS CUALES DISTRIBUYEN EL PESO UNIFORMEMENTE EN TODO EL COJIN PERMITE EL USO EFECTIVO EN PROTECC	1	748.391	N/A	748.391
29	42241709	2582478	CALZADO ORTOPEDICO	PAR	SUELA VOLADA, TACON TOMAS VIVON CXT 3 CM, CUÑA MEDIA 5 CM-SDL CM CAUCHOMREFORZADO. DIFERENTES TALLAS	1	196.043	N/A	196.043
30	42241700	2582480	ORTESIS PARA TUNEL CARPIANO	UNIDAD	MUNEQUERA CON FERULA PALMAR INMOVILIZADORA DE LA ARTICULACION DE LA MUÑECA. FERULA DE MUÑECA EN ALUMINIO EN POSICION FUNCIONAL, R	1	29.013	N/A	29.013
31	42242300	2582484	ANILLO SUBROTULIANO	UNIDAD	ORTESIS/ANILLO SUBROTULIANO FABRICADA EN NEOPRENO ACOLCHADO, CIERRES DE CONTACTO QUE PRESIONAN EL TENDON PATELAR. PROMUEVE LA RE	1	34.654	N/A	34.654
32	42241800	2582486	CABESTRILLO INMOVILIZADOR HOMBRO BANDA	UNIDAD	ORTESIS DE HOMBRO CON INMOVILIZADOR DE BANDA, FABRICADO EN TELA (DRILL) ACOLCHADA PARA CONFORT DEL PACIENTE. DISEÑO EN FORMA DE	1	31.684	N/A	31.684
33	42241700	2582487	ORTESIS EPICONDILITIS DE CODO NEOPRENO	UNIDAD	ORTESIS DE CODO DE TENISTA EN FORMA CIRCULAR PARA HACER PRESION EN	1	27.723	N/A	27.723

					ELVIENTRE MUSCULAR DE LOS EXTENSORES DE DEDOS Y MUÑECA. BANDA				
34	42241800	2582490	FERULA ANTIGENU VALGO	UNIDAD	EN MATERIAL TERMOPLASTICO, CORREAS AJUSTE EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS. TENSOR GRADUABLE EN ALUMINIO	1	178.221	N/A	178.221
35	42241700	2582495	INMOVILIZADOR CLAVICULA	UNIDAD	ORTESIS CON CORREAS ACOLCHADAS EN OCHO PARA LOGRAR LA ALINEACION DE LA CLAVICULA, HOMBRES ANCHAS Y ACOLCHADAS EN EL SITIO DE L	1	27.940	N/A	27.940
36	42242300	2582512	RODILLO DESLIZADOR	UNIDAD	RODILLO DESLIZADOR DE PACIENTES, METALICO CON BANDA	1	550.000	N/A	550.000
37	42242300	2582516	COJIN ANTIESCARAS MEDIANA DENSIDAD	UNIDAD	ELABORADO EN ESPUMA DE MEDIANA DENSIDAD, MEDIDAS DE 40X40 CMS, SOPORTA PESO HASTA DE 80 KG, FORRO IMPERMEABLE CON CIERRE DE CREM	1	480.209	N/A	480.209
38	42241700	2582542	CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE ADUL IZQ	UNIDAD	ORTESIS/CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE ADULTO: ES UNA ORTESIS TRANSPIRABLE CON DOS SOPORTES AJUSTABLES CON VELCRO QUE FACILITAN	1	28.012	N/A	28.012
39	42241800	2582545	FUNDA DEDOS GEL TOTAL S/M/L	UNIDAD	DEDAL ELASTICO PARA MANO Y PIE CON CUBRIMIENTO INTERNO DE GEL POLIMERO.PARA AYUDAR A LA CICATRIZACION, AMPUTACION DIGITAL PARCIA	1	18.008	N/A	18.008
40	42241700	2582648	CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE/PEDIATR	UNIDAD	ORTESIS QUE LLEVA HACIA LA ABDUCCION EL GRUESO ARTEJO, MANTENIENDOLO ALINEADO CON EL PRIMER METATARSIANO, CON SOPORTE RIGIDO. F	1	28.012	N/A	28.012
41	42242300	2582665	CAMINADOR PEDIAT DE APOYO POST (S MEDIDA	UNIDAD	CAMINADOR PEDIATRIACO DE APOYO POSTERIOR (SOBRE MEDIDAS)	1	1.465.372	N/A	1.465.372
42	42241803	2582670	COLLAR DE THOMAS	UNIDAD	ORTESIS BLANDA DISEÑO ANATOMICO EN FORMA DE SERPENTINA, EN ESPUMA DE MEDIANA DENSIDAD, CIERRES DE CONTACTO. FORRO DE ALGODON, CO	1	33.172	N/A	33.172
43	42241800	2582692	FERULA DE MILGRAM	UNIDAD	FERULA DE MILGRAM	1	84.160	N/A	84.160
44	42241800	2582693	FERULA DE QUERVAIN	UNIDAD	FERULA DE QUERVAIN	1	37.624	N/A	37.624
45	42241700	2582698	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	UNIDAD	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	1	27.682	N/A	27.682
46	42242004	2582714	MEDIA HASTA RODILLA COMP/1/2 DAMA	PAR	MEDIA INDICADA PARA REDUCIR EL RIESGO TROMBOPULMONAR, VARICOTROMBOSIS Y LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA (TVP). HECHAS CON FIBRAS PA	1	64.002	N/A	64.002
47	42242004	2582715	MEDIA HASTA RODILLA COMP/1/2 UNISEXO	PAR	MEDIA INDICADA PARA REDUCIR EL RIESGO TROMBOPULMONAR, VARICOTROMBOSIS Y LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA (TVP). HECHAS CON FIBRAS PA	1	77.108	N/A	77.108
48	42242004	2582718	MEDIA ANTIEMBOLICA TVP CADERA DAMA-CABAL	PAR	MEDIA INDICADA PARA REDUCIR EL RIESGO TROMBOPULMONAR, VARICOTROMBOSIS Y LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA (TVP). HECHAS CON FIBRAS PA	1	95.394	N/A	95.394
49	42242300	2582848	TOBILLERA ABIERTA	UNIDAD	ORTESIS ESTABILIZADORA DEL MOVIMIENTO DEL CUELLO DE PIE. TOBILLERA FABRICADA EN NEOPRENO/AIRPRENO Y/O MATERIAL ELASTICO GRADO ME	1	28.012	N/A	28.012
50	42211501	2583526	BASTON DE MADERA LACADA EN T	PAR	ELABORADO EN MADERA PUY CON MANGO ANATOMICO Y REGATON ANTIDESLIZANTE	1	28.012	N/A	28.012
51	42211501	2583527	BASTON TELESCOPICO CUELLO DE CISNE	PAR	ELABORADO EN ALUMINIO ANOIZADO, MANGO CURVO TIPO CISNE, ALTURA GRADUABLE, REGATON ANTIDESLIZANTE.	1	38.213	N/A	38.213
52	42211501	2583528	BASTON CANADIENSE BRAZALETE GRADUABLE	PAR	BASTON CANADIENSE O MULETA DE ANTEBRAZO, FABRICADO EN ALUMINIO DE 1" DE RESISTENCIA CON ACABADO ANOIZADO, ABRAZADERA ANTEBRAQUIA	1	97.031	N/A	97.031
53	42211501	2583529	BASTON CANADIENSE SOPORTE PALMAR ERGONOM	PAR	BASTON CANADIENSE O MULETA DE ANTEBRAZO, FABRICADO EN ALUMINIO DE 1" DE RESISTENCIA CON ACABADO ANOIZADO, ABRAZADERA ANTEBRAQUIA	1	97.031	N/A	97.031
54	42242300	2583530	CAMINADOR CON ASIENTO EN LONA	UNIDAD	ELABORADO EN ALUMINIO DE LATA RESISTENCIA, SISTEMA DUAL DE PLEGADO, ASIENTO ABATIBLE CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y FORRO IMPERME	1	772.291	N/A	772.291
55	42242300	2583531	CAMINADOR CON ASIENTO Y CANASTILLA	UNIDAD	TUBO HEXAGONAL PARA MAYOR ESTABILIDAD, SISTEMA DE BLOQUEO DE LAS RUEDAS QUE PERMITE SEGURIDAD AL SER UTILIZADO COMO ASIENTO, GRA	1	871.302	N/A	871.302
56	42242300	2583545	CORSET TAYLOR	UNIDAD	MANTIENE LAS CURVATURAS DORSO LUMBARES FISIOLÓGICAS, PREVIENE DEFORMIDADES POSTURALES O LAS CIFOSIS PATOLÓGICAS, PUEDEN SER FUNC	1	207.924	N/A	207.924
57	42242300	2583546	CORSET KNIGHT	UNIDAD	UTILIZADO PARA SOSTENER Y PROPORCIONAR	1	207.924	N/A	207.924



2020

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

					FIRMEZA A LA PARED ABDOMINAL Y REGION LUMBAR. FUNCIONALMENTE PERMITE LA MOVILIDAD DE LA				
58	42242300	2583547	CORSET KNIGHT TAYLOR	UNIDAD	MANTIENE LA COLUMNA DORSAL Y LUMBAR EN POSICION FUNCIONAL.	1	207.924	N/A	207.924
59	42242300	2583548	CORSET MILWAUKEE	UNIDAD	ANILLO PELVICO MOLDEADO EN POLIPROPILENO, BARRA ANTERIOR BARRA POSTERIOR. ALMOHADILLAS, CORREDERAS DE ACUERDO A LA CURVA ESCOLI	1	970.314	N/A	970.314
60	42242300	2583549	CORSET BOSTON	UNIDAD	SE ELABORA EN POLIPROPILENO O MATERIALES RIGIDOS, CON CORREAS EN REATA Y VELCRO. CIERRE ANTERIOR O POSTERIOR. ELABORADO SOBRE ME	1	970.314	N/A	970.314
61	42242300	2583550	CORSET C.T.L.S.O.	UNIDAD	CORSE CERVICO-TORACO-LUMBO-SACRO. ORTESIS O CHALECO DE MILWAUKEE, BASE PELVICA EN POLIPROPILENO Y ENSAMBLAJE DE SUPERESTRUCTURA	1	378.205	N/A	378.205
62	42242300	2583551	CORSET T.L.S.O. MAS EXTENSION CERVICAL	UNIDAD	EN POLIPROPILENO BIVALVADO CON EXTENSION DE COLLAR A COLUMNA CERVICAL, CUELLO DE PHILADELPHIA	1	437.921	N/A	437.921
63	42242300	2583552	CORSET T. L. S. O. UNIVALVO	UNIDAD	ORTESIS EN POLIPROPILENO CON APOYO ESTERNAL, SUBESCAPULAR, PUBICO Y EN ILIACOS. EL TAMAÑO SERA DEFINIDO PREVIA REALIZACION DEL M	1	382.126	N/A	382.126
64	42242300	2583553	CORSET L. S. O. EN POLIPROPILENO	UNIDAD	INDICADO PARA LUMBALGIAS Y OSTEOPOROSIS LUMBAR, MANTENIENDO LA COLUMNA LUMBAR EN POSICION FUNCIONAL, SE FABRICA EN POLIPROPILENO	1	382.126	N/A	382.126
65	42242300	2583554	CORSET L.S.O. MAS EXTENSION A MUSLO	UNIDAD	ORTESIS LUMBO SACRO CON EXTENSION A MUSLO, POLIETILENO MODIFICADO, CIERRES EN VELCRO, SEGUN MEDIDAS	1	440.191	N/A	440.191
66	42242300	2583555	CORSET TIPO SOMI MINERVA	UNIDAD	CORSET TIPO SOMI MINERVA	1	382.126	N/A	382.126
67	42242300	2583556	CORSET PERRICONE CUERNO DE VACA	UNIDAD	CORSET PERRICONE CUERNO DE VACA	1	580.252	N/A	580.252
68	42241803	2583557	COLLAR DE THOMAS RIGIDO	UNIDAD	COLLAR DE THOMAS RIGIDO ELABORADO EN POLIETILENO SEMIRIGIDO, APOYO MENTONIANO ACOJINADO, RECUBIERO CON VINIL Y CIERRE DE VELCRO.	1	38.017	N/A	38.017
69	42241700	2583558	PLANTILLA EN CUERO	PAR	PLANTILLA: CONFECCIONADA EN CUERO, FORRADA EN BADANA NATURAL CON ADITAMENTOS DE ACUERDO A ESTRUCTURA ORDEN MEDICA.	1	38.213	N/A	38.213
70	42241700	2583559	PLANTILLAS EN POLIPROPILENO U.C.B.L.	PAR	ELABORADAS EN POLIPROPILENO BAJO ESTRUCTO MOLDE EN YESO, CUMPLIENDO CON REALCE O ADITAMENTO Y EVITANDO ZONAS DE PRESION, SEGUN O	1	75.420	N/A	75.420
71	42241709	2583560	CALZADO PIE DIABETICO. ARTRITICO+OTROS	PAR	ELABORADA BAJO MOLDE, EN CUERO SUAVE Y FLEXIBLE, SIN ZONAS DE PRESION, AMPLIO, LIVIANO, CON PLANTILLA ESPECIAL DISMINUYENDO EL I	1	218.961	N/A	218.961
72	42242300	2583561	APARATO TWISTER CON ZAPATOS	UNIDAD	ORTESIS SEGUN MEDIDAS INDIVIDUALES, PREVIO MOLDE EN YESO, ELABORADOS EN MATERIAL TERMOPLASTICO, BANDA PELVICA FORRADA EN BADANA,	1	120.671	N/A	120.671
73	42241800	2583562	FERULA DE ATLANTA	UNIDAD	APARATO ELABORADO CON BANDAS FEMORALES CONECTADAS A KIT DE SISTEMA INTERCONDILEA, Y BANDA PELVICA CON ARTICULACION LIBRE	1	380.165	N/A	380.165
74	42241800	2583563	FERULA DE CRAIG	UNIDAD	ELABORADO EN POLIETILENO FORRADA, DISEÑADA SEGUN INDICACIONES DEL ESPECIALISTA Y SOBRE MEDIDAS	1	75.420	N/A	75.420
75	42241700	2583565	ORTESIS CORTA PARA PIE CAIDO O.T.P. TERM	UNIDAD	ORTESIS CORTA PARA PIE CAIDO OTP (ORTESIS TOBILLO PIE), ELABORADA SEGUN MEDIDAS A PARTIR DE UN MOLDE DE YESO, DEL SEGMENTO QUE S	1	121.909	N/A	121.909
76	42241700	2583566	ORTESIS CORTA ARTICULADA EN FIBRA CARBON	UNIDAD	ARTESAS TOBILLO-PIE (AFO): ELABORADA EN FIBRA DE CARBONO A 90° PARA USO CON CALZADO CONVENCIONAL, COMPONENTE POSTERIOR MEDIAL E	1	1.890.516	N/A	1.890.516
77	42241700	2583568	ORTESIS TIPO AFO REFORZADA	UNIDAD	ORTESIS EN POLIPROPILENO CON PREVIO MOLDE EN YESO, PARA TOBILLO PIE CON ARTICULACION IMPORTADA.	1	142.228	N/A	142.228
78	42241700	2583569	ORTESIS TIPO AFO DE REACCION A PISO	UNIDAD	SEGUN MOLDE EN YESO, FABRICADA EN POLIPROPILENO CON DOBLE REFUERZO, CIERRES EN VELCRO, ACOLCHADA, RESISTENTE Y EXCELENTES TERMIN	1	181.007	N/A	181.007
79	42241700	2583570	ORTESIS TIPO DAFO	UNIDAD	FABRICADA EN POLIPROPILENO, SOPORTE EN RODILLA Y CIERRES EN VELCRO, SOBRE MOLDE EN YESO	1	1.861.418	N/A	1.861.418

80	42241700	2583571	ORTESIS TIPO TRAFIO	UNIDAD	SEGUN MOLDE EN YESO Y PRESCRIPCION MEDICA. ELABORADA EN POLIPROPILENO, DINAMICA, CONTACTO TOTAL Y FLEXIBLE	1	2.178.256	N/A	2.178.256
81	42241700	2583573	ORTESIS TIPO KAFO EN TERMOPLASTICO	UNIDAD	ORTESIS BAJO PREVIO MOLDE EN YESO, ELABORADOS EN MATERIAL TERMOPLASTICO, CON CORREAS DE AJUSTE EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADO	1	2.815.662	N/A	2.815.662
82	42241700	2583574	ORTESIS TIPO KAFO ARTICULACION EN POLIP	UNIDAD	ORTESIS LARGA DE RODILLA-TOBILLO-PIE, ARTICULACION DE RODILLA Y CUELLO DE PIE IMPORTADAS, TERMO FORMADA EN POLIPROPILENO, FORRA	1	2.855.662	N/A	2.855.662
83	42241700	2583575	ORTESIS LARGA TIPO KAFO CONVENCIONAL	UNIDAD	CON SISTEMA DE BLOQUEO EN RODILLA CON ANILLO Y ESTRIBO METALICO PARA ADAPTACION A CALZADO	1	1.280.556	N/A	1.280.556
84	42241700	2583576	ORTESIS TIPO KAFO+ BARRAS DE ALUMINIO	UNIDAD	ORTESIS EN POLIPROPILENO CON BARRAS EN ALUMINIO O ACERO PARA RODILLA, TOBILLO, PIE, CON ARTICULACIONES IMPORTADAS	1	1.327.383	N/A	1.327.383
85	42241700	2583577	ORTESIS TIPO HKAFO NACIONAL/CADERA+OTROS	UNIDAD	ELABORADO EN POLIPROPILENO CON BANDA PELVICA, ARTICULACION DE CADERA BLOQUEABLE, ARTICULACION DE RODILLA Y CUELLO DE PIE FIJA F	1	3.338.570	N/A	3.338.570
86	42241700	2583579	ORTESIS TIPO HKAFO CONVENCIONAL METALIC	UNIDAD	CUBRE EL PIE, TOBILLO, RODILLA, MUSLO, CADERA INCLUYENDO LA PELVIS, CON ARTICULACIONES EN RODILLA Y CADERA, ESTRIBOS METALICOS P	1	1.910.322	N/A	1.910.322
87	42242300	2583580	CINTURON PELVICO PARA HKAFOS	UNIDAD	CINTURON EN ALUMINIO FORRADO CON CAUCHO ESPUMA, REATA Y VELCRO	1	320.139	N/A	320.139
88	42241700	2583581	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR	UNIDAD	ELABORADO EN POLIPROPILENO, CON MEDIDAS INDIVIDUALES PARA CADA USUARIO PREVIO MOLDE EN YESO, AJUSTADO CON CORREAS REATAS Y VELCR	1	175.848	N/A	175.848
89	42241700	2583582	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	UNIDAD	ELABORADA EN POLIPROPILENO, CON MEDIDAS INDIVIDUALES PARA CADA USUARIO PREVIO MOLDE EN YESO AJUSTADO CON CORREAS, REATA Y VELCR	1	191.063	N/A	191.063
90	42241700	2583583	BOTA WALKER ARTICULADA	UNIDAD	BOTA WALKER ARTICULADA	1	376.244	N/A	376.244
91	42241700	2583584	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO	PAR	SOPORTAN EL MAYOR PESO CORPORAL; Y PERMITEN ADAPTACION A CUALQUIER ZAPATO.	1	55.024	N/A	55.024
92	42241700	2583585	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO	PAR	CON ACOSTILLAMIENTOS EN CUADRICULA DE BAJO IMPACTO, QUE PERMITA LA ABSORCION DE CHOQUE AL CAMINAR, Y SE ADAPTA A CUALQUIER ZAPAT	1	55.024	N/A	55.024
93	42242300	2583586	TOBILLERA EN NEOPRENO SENCILLA	UNIDAD	VENDAJE FLEXIBLE, FABRICADA EN NEOPRENO DE HASTA 5mm, DISEÑO ANATOMICO ABIERTO EN LOS DEDOS Y EL TALON. SE AJUSTA A CUALQUIER TO	1	18.101	N/A	18.101
94	42241700	2583587	RODILLERA ROTULA ABIERTA	UNIDAD	FABRICADA EN NEOPRENO, CON ORIFICIO PATELAR REFORZADO QUE ALIVIA LA PRESION DE LA RODILLA Y FUNCIONA COMO CENTRADOR DE ROTULA, P	1	28.136	N/A	28.136
95	42242300	2583588	BRAGUERO INGUINAL	UNIDAD	CINTURON CLASTICO CON CIERRE DE CONTACTOS, CON SOPORTES EN POLIURETANO UBICADOS A CADA LADO DE LA REGION INGUINAL SOSTENIDOS CON	1	89.575	N/A	89.575
96	42241708	2583589	ALMOHADILLA DE FREDJKA	UNIDAD	ALMOHADILLA DE FREDJKA ELABORADA EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, INDICADA EN CORRECCION DE DEFECTOS CONGENITOS DE LA CADERA, FORMA ANAT	1	84.160	N/A	84.160
97	42240000	2583590	ARNES DE PAVLICK	UNIDAD	IDEAL PARA LA CORRECCION DE DEFECTOS CONGENITOS DE CADERA, TALLAS S, M, L, LINEA INFANTIL, LAVABLE, CON HEBILLAS DE SEGURIDAD Y	1	84.160	N/A	84.160
98	42241709	2583591	SANDALIA PARA YESO	UNIDAD	CONFECCIONADOS SIN HORMA O SEA EN FORMA RECTA Y CON SUELA DURA QUE NO PERMITA QUEBRANTES DE LA MISMA. EL RESTO DEL ZAPATO ES CON	1	38.213	N/A	38.213
99	42241700	2583592	BRACE TIPO SARMIENTO PARA CUBITO Y RADIO	UNIDAD	ELABORADO EN POLIETILENO BIVALVADO, CON RECUBRIMIENTO INTERIOR EN CAUCHO ESPUMA Y ORIFICIOS DE TRANSPIRACION. CIERRES EN VELCRO	1	135.059	N/A	135.059
100	42241800	2583593	FERULA ESTATICA PARA MANO EN ORTOPLAST	UNIDAD	CUMPLE LA FUNCION DE MANTENER LA MUÑECA EN POSICION ESTATICA, DE ACUERDO CON EL PROCESO LA ARTICULACION PUEDE SER COLOCADA EN FL	1	221.231	N/A	221.231
101	42241800	2583595	FERULA DINAMICA PARA MANO EN POLIPROPILE	UNIDAD	INDICADA PARA TRAUMATISMOS DE LA MANO, SU FUNCION ES SEGUN LA PATOLOGIA, EXTIENDE ACTIVAMENTE LAS PARTES AFECTADAS, FABRICADA EN	1	179.150	N/A	179.150
102	42241800	2583597	FERULA DINAMICA TIPO KLEINERT	UNIDAD	ELABORADA CON SOPORTES DE POLIPROPILENO, RESORTES DE CONTROL EN	1	140.783	N/A	140.783

					HILO CAUCHO Y CIERRES EN VELCRO				
103	42241800	2583598	FERULA DINAMICA DE PULGAR	UNIDAD	ELABORADA CON SOPORTES EN ORTOPLAST, RESORTES DE CONTROL EN HILO CAUCHO Y CIERRES EN VELCRO	1	118.814	N/A	118.814
104	42241800	2583599	FERULA PARA DEDO EN ABDUCCION	UNIDAD	MANTIENE ESTATICAMENTE LA ABDUCCION ENTRE EL PULGAR Y EL INDICE Y PERMITE LA OPOSICION DINAMICA CINETICA FABRICADA EN POLIPROPILE	1	38.017	N/A	38.017
105	42241800	2583601	FERULA CANALETA PARA DEDOS	UNIDAD	FERULA CANALETA PARA DEDOS	1	110.615	N/A	110.615
106	42241800	2583602	FERULA JOIN JACK.	UNIDAD	FERULA JOIN JACK.	1	139.339	N/A	139.339
107	42241800	2583603	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER 15mmx45cm	UNIDAD	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER, EN ALUMINIO MALEABLE DE 45cm DE LARGO x 15mm DE ANCHO, CON INTERIOR RECUBIERTO EN ESPUMA SUAVE, D	1	18.101	N/A	18.101
108	42241800	2583604	FERULA STACK	UNIDAD	FERULA STACK	1	12.067	N/A	12.067
109	42241800	2583605	CABESTRILLO EN L	UNIDAD	FABRICADO EN DRIL 100% ALGODON; QUE SOPORTA INTEGRAMENTE EL BRAZO, CON DOBLE TIRA (REATA) REGULABLE COMPATIBLE CON CINTA EN VELC	1	22.123	N/A	22.123
110	42241800	2583606	FERULA DE DEDO EN ALUMINIO TIPO RANA	UNIDAD	FABRICADA EN ALUMINIO MALEABLE FORRADA EN ESPUMA SUAVE CONFORTABLE, SU DISEÑO PERMITE UN SOPORTE ESTÁTICO A LAS ARTICULACIONES A	1	12.067	N/A	12.067
111	42211501	2583609	BASTON TELESCOPICO	PAR	ELABORADO EN ALUMINIO ANOIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON TERMINADO ADONIDADO, MANGO ANATOMICO CON SUPERFICIE EN CAUCHO ANTIDESLIZA	1	74.203	N/A	74.203
112	42211501	2583610	BASTON CON MANGO EN T	UNIDAD	ELABORADO EN ALUMINIO ANOIZADO RESISTENTE, ALTURA GRADUABLE, REGATÓN ANTIDESLIZANTE, MANGO ANATÓMICO.	1	33.316	N/A	33.316
113	42242300	2583611	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE + RUEDAS	UNIDAD	ELABORADO EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, TRAVESAÑO FRONTAL METALICO PARA MAYOR ESTABILIDAD, RUEDAS MACIZAS, DELANTERAS PARA ME	1	181.007	N/A	181.007
114	42242300	2583612	CAMINADOR PASO A PASO	UNIDAD	ELABORADO EN ALUMINIO DE 7/8, CONSTRUCCION TIPO PIRAMIDAL, ULTRALIVIANO Y DE GRAN ESTABILIDAD, PLEGABLE CON ALTURA AJUSTABLE, A	1	140.783	N/A	140.783
115	42242300	2583614	BIPEDESTADOR	UNIDAD	BIPEDESTADOR EN PRONO, MARCO ULTRALIVIANO INCLINABLE EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, RUEDAS CON FRENO AUTOBLOQUEABLE DE FACIL D	1	3.281.425	N/A	3.281.425
116	42242300	2583618	COJIN ANTIESCARAS EN SILICONA	UNIDAD	COJIN ANTIESCARAS EN SILICONA	1	241.342	N/A	241.342
117	42242300	2583619	COJIN SENCILLO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDA	UNIDAD	ELABORADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, MEDIDAS DE 40X40 CMS, SOPORTA PESO HASTA DE 80 KG, FORRO IMPERMEABLE CON CIERRE DE CREMALL	1	985.482	N/A	985.482
118	42241708	2583620	COLCHON ANTIESCARAS INFLABLE DE 4 MODULO	UNIDAD	SISTEMA DE FLOTACION SECA ELABORADO EN NEOPRENO DE ALTA RESISTENCIA, CELDAS INDEPENDIENTES DE 10 CM DE ALTURA, 4 SECCIONES, INCL	1	1.226.824	N/A	1.226.824
119	42241709	2583624	ZAPATO CON LEVANTAMIENTO POR cm ADICIONA	UNIDAD	ZAPATO CON LEVANTAMIENTO POR cm ADICIONAL	1	120.671	N/A	120.671
120	42241709	2583629	CALZADO ORTOPEDICO DEL 17 AL 25	PAR	ELABORADOS EN CUERO, PEGADOS Y COCIDOS, DE ACUERDO A Estricta PRESCRIPCIÓN MEDICA, DISPONIBILIDAD EN TALLAS, MODELOS Y COLORES	1	120.671	N/A	120.671
121	42241709	2583630	CALZADO ORTOPEDICO DEL 36 AL 42	PAR	ELABORADOS EN CUERO, PEGADOS Y COCIDOS, DE ACUERDO A Estricta PRESCRIPCIÓN MEDICA, DISPONIBILIDAD EN TALLAS, MODELOS Y COLORES	1	220.096	N/A	220.096
122	42241709	2583632	AUMENTO POR TACON DE TORQUELL	PAR	AUMENTO POR TACON DE TORQUELL	1	234.102	N/A	234.102
123	42241709	2583633	CALZADO ORTOPEDICO DEL 26 AL 30	PAR	ELABORADOS EN CUERO, PEGADOS Y COCIDOS, DE ACUERDO A Estricta PRESCRIPCIÓN MEDICA, DISPONIBILIDAD EN TALLAS, MODELOS Y COLORES	1	95.716	N/A	95.716
124	42241709	2583634	CALZADO ORTOPEDICO DEL 31 AL 33	PAR	ELABORADOS EN CUERO, PEGADOS Y COCIDOS, DE ACUERDO A Estricta PRESCRIPCIÓN MEDICA, DISPONIBILIDAD EN TALLAS, MODELOS Y COLORES	1	180.078	N/A	180.078
125	42242300	2583636	CAMINADOR/ENTRENADOR MARCHA PEDIATRICO	UNIDAD	ALTURA DESDE EL SUELO AL CODO: CHICO: 11 - 66 CM ALTURA SOPORTE DE BRAZO: CHICO: 44 - 66 CM ANCHO TOTAL: CHICO: 57 CM CHICO: 5	1	140.783	N/A	140.783
126	42241800	2583641	FERULA TIPO AVION ARTICULADA	UNIDAD	FERULA MIEMBRO SUPERIOR PARA LA INMOVILIZACION DE LAS ARTICULACIONES ESCAPULO-HUMERALES, POSIBILIDAD DE FUJAR	1	280.122	N/A	280.122

					Y CAMBIAR LA ANGUL					
127	42192210	2583642	COCHE PEDIATRICO CON MESA DE TRABAJO	UNIDAD	COCHE SOBRE MEDIDAS DE ACUERDO CON DIAGNOSTICO Y EDAD DEL USUARIO,CHASIS ELABORADO EN ALUMINIO, SOPORTE CEFALICO GRADUABLE,MESA	1	11.342.889	N/A	11.342.889	
128	42242004	2583643	MEDIA DE COMPRESION ALTA HASTA LA CADERA	PAR	MEDIA INDICADA PARA REDUCIR EL RIESGO TROMBOEMBOLICO, VARICOTROMBOSIS Y LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA (TVP). HECHAS CON FIBRAS PA	1	221.231	N/A	221.231	
129	42241700	2583658	BRACE DE MUÑECA AMBIDIESTRO UNIVERSAL	UNIDAD	BRACE DE MUÑECA AMBIDIESTRO UNIVERSAL:FERULA INMOVILIZADORA DE MUÑECA, EN NEOPRENO ULTRARESISTENTE E IMPERMEABLE, CON PLACAS INM	1	38.213	N/A	38.213	
130	42241800	2583959	INMOVILIZADOR DE HOMBRO TIPO AVION	UNIDAD	ORTESIS DE HOMBRO POST-OPERATORIA O POSTRAUMA, MANTIENE EL HOMBRO A 45° PARA GARANTIZAR UNA EXCELENTE REHABILITACION. ELABORADO	1	181.007	N/A	181.007	
131	42241700	2583960	BRACE DE SARMIENTO	UNIDAD	ORTESIS DE USO EXTERNO. ELABORADO EN POLIPROPILENO, CORREAS EN VELCRO Y REATA	1	181.007	N/A	181.007	
132	42241800	2583962	CODERA SENCILLA	UNIDAD	ORTESIS DE CODO PARA EL TRATAMIENTO DE LESIONES DEL TEJIDO BLANDO Y ESGUINCES LEVES. FUNDA EN AIRPRENO QUE PERMITE LA TRANSPIRAC	1	22.123	N/A	22.123	
133	42241800	2583963	FERULA PARA FASCITIS PLANTAR	UNIDAD	ORTESIS ELABORADA EN MATERIAL RIGIDO, TERMOFORMADO, CON REVESTIMIENTO EN MATERIAL ACOLCHADO, CIERRE CON BANDAS EN VELCRO. UTILIZ	1	90.503	N/A	90.503	
134	42241800	2583964	FERULA ANTIESPASTICA	UNIDAD	MANTIENE LAS ARTICULACIONES DE LA MUÑECA, MANO Y DEDOS EN LIGERA FLEXIÓN, SEPARACIÓN DE DEDOS EJERCIENDO MEDIANTE LAS CORREAS UN	1	90.503	N/A	90.503	
135	42241800	2583965	FERULA EN ORTHOPLAST	UNIDAD	ELABORADA SOBRE MEDIDAS EN ORTHOPLAST/TERMOPLASTICO. MATERIAL QUE SE PUEDE CORTAR Y MOLDEAR FACILMENTE. ES LA LIBRE ADHESION, CU	1	181.007	N/A	181.007	
136	42242300	2583969	MUÑEQUERA SENCILLA	UNIDAD	ORTESIS QUE PROPORCIONA COMPRESION Y APOYO A LA MUÑECA DEBILITADA O LESIONADA. CONFECCIONADA EN AIRPRENO, TIPO VENDAJE, FLEXIBLE	1	18.008	N/A	18.008	
137	42241700	2583973	BRACE DE TOBILLO ARTICULADO	UNIDAD	ORTESIS ESTABILIZADORA DEL MOVIMIENTO DEL CUELLO DE PIE, PERMITIENDO PLANTIDORSIFLEXIÓN POR MEDIO DE UNA ARTICULACIÓN LATERAL EX	1	140.783	N/A	140.783	
138	42241700	2583974	PROTECTOR DE HALUX VALGUS/JUANETE UND	UNIDAD	PROTECTOR ELASTICO REVESTIDO EN GEL PARA EVITAR LA PRESION Y FRICCIONDEL JUANETE CON EL CALZADO. FABRICADO EN MALLA ELASTICA CON	1	28.053	N/A	28.053	
139	42241800	2583976	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS DAMA/CABALLER	UNIDAD	ORTESIS COSTAL PARA LA INMOVILIZACION DE LA CAJA TORAXICA. MATERIAL ELASTICO RESISTENTE Y AFELPADO PARA EVITAR LACERACIONES DEL	1	65.364	N/A	65.364	
140	42241700	2583977	ORTESIS MUSLERA	UNIDAD	ORTESIS PARA AJUSTAR AL MUSLO (MUSLERA EN NEOPRENO) 3 MM. PROMUEVE LA RECUPERACION DEL TEJIDO MUSCULAR EN ESTA ZONA. FUNDA EN	1	28.157	N/A	28.157	
141	42242300	2583980	CORSET JEWEET	UNIDAD	CORSET EN POLIPROPILENO, DE GRADUACION CON TOMA DE MEDIDAS PREVIAS	1	180.078	N/A	180.078	
142	42241700	2583981	BRACE DE SARMIENTO PARA HUMERO	UNIDAD	CONVENIENTE EN EL TRATAMIENTO DE FRACTURA DE HUMERO, PARA USO EXTERNO ELABORADA EN POLIPROPILENO CON CORREAS EN VELCRO	1	180.078	N/A	180.078	
143	42241700	2583982	PLANTILLAS TALONERA TIPO CALIFORNIA/UCBL	PAR	DISPOSITIVO ORTOPEDICO FABRICADO EN TERMOPLASTICO MOLDEADO AL VACIO (POLIPROPILENO O POLIETILENO), RESINAS O FIBRA DE CARBONO.	1	85.037	N/A	85.037	
144	42241700	2583985	BRACE POST OPERATORIO DE RODILLA LARGO	UNIDAD	ORTESIS/BRACE LARGO DE RODILLA/POST-OPERATORIO ELABORADO EN MATERIAL ACOLCHADO, AJUSTABLE A DIFERENTES CONTORNOS DE PIERNA POR	1	281.566	N/A	281.566	
145	42242300	2584530	COJIN DE COXIS (COXALGIA). UNIDAD	UNIDAD	ORTESIS PARA COXALGIA/COJIN DE COXIS, COMPUESTO POR UNA CAPA DE ESPUMA EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON UN ORIFICIO EN LA PAR	1	75.420	N/A	75.420	
146	42241700	2584534	ORTESIS TIPO HALLUX VALGUS	UNIDAD	ORTESIS QUE LLEVA HACIA LA ABDUCCION EL GRUESO ARTEJO, MANTENIENDOLO ALINEADO CON EL PRIMER METATARSIANO, CON SOPORTE RIGIDO, F	1	38.213	N/A	38.213	
147	42242300	2584535	CORSET TISO BIVALVO (SOBRE MEDIDAS) UN	UNIDAD	ELABORADO EN MATERIAL TERMOPLASTICO, CON APOYO EXTERNAL, SUB- ESCAPULAR,	1	382.126	N/A	382.126	

					PUBICO Y EN ILIACOS. INDICADA EN PACIENTES CON LESIONES				
148	42242300	2584538	COJIN ANTIESCARAS ALTO PERFIL	UNIDAD	ELABORADO EN NEOPRENO/POLIURETANO (PARTE SUPERIOR POLIESTER RESISTENTE AL FUEGO, PARTE INFERIOR PVC REFORZADO. FUNDA TRANSPIRABLE	1	1.890.516	N/A	1.890.516
149	42242300	2584539	COJIN ABDUCTOR. UNIDAD	UNIDAD	ORTESIS EXTERNA QUE PERMITE MANTENER EL MIEMBRO INFERIOR AFECTADO EN POSICION DE ADB EN EL POST-OPERATORIO MANTENIENDO LA ESTABIL	1	181.007	N/A	181.007
150	42211501	2584541	BASTON CANADIENSE	PAR	BASTON CANADIENSE O MULETA DE ANTEBRAZO, FABRICADO EN ALUMINIO DE PESO LIGERO, ABRAZADERA ANTEBRAQUIAL MONTADA SOBRE UNA BASE DE	1	97.031	N/A	97.031
151	42242300	2587000	CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE ADULTO	UNIDAD	ORTESIS/CORRECTOR HALLUX VALGUS/JUANETE ADULTO: ES UNA ORTESIS TRANSPIRABLE CON DOS SOPORTES AJUSTABLES CON VELCRO QUE FACILITAN	1	38.006	N/A	38.006
152	42192210	2503891	SILLA NEUROLOGICA BASICA	UNIDAD	MEDIDAS PERSONALIZADAS. CHASIS O MARCO PLEGABLE, ALUMINIO O ACERO CROMADO. TELA LONA IMPERMEABLE, ANTIINFLAMABLE Y LAVABLE. SOPORTECORTO O CON EXTENSION. LLANTAS ANTERIORES MACIZAS 8", SUPERFICIE POLIURETANO. LLANTAS POSTERIORES NEUMATICAS DE 12"-24". RINES PLASTO	1	2.645.594	N/A	2.645.594
153	42192210	2504316	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA ADULTO	UNIDAD	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA ADULTO CON CHASIS O MARCO FLEXIBLE/RIGIDO SOBRE MEDIDAS. ESPALDAR RIGIDO RECLINABLE, DE TENSION GRADUABLE, CON SOPORTES LATERALES DE TRONCO. APOYA BRAZOS REMOVIBLE, ABATIBLE, GRADUABLE EN ALTURA. APOYA PIES REMOVIBLE, GRADUABLE EN ALTURA, GRADUABLE EN ANGULO, MONOPODAL/BIPODAL, FORMA U/V. ASIENTO FLEXIBLE. LLANTAS ANTERIORES MACIZAS, CON SUPERFICIE DE POLIURETANO. LLANTAS POSTERIORES NEUMATICAS CON SISTEMA DE DESMONTAJE RAPIDO. ADITAMENTOS: PROTECTORES LATERALES, LLANTAS ANTIVUELCO	1	13.114.184	N/A	13.114.184
154	42192210	2504317	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA PEDIATRICA	UNIDAD	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA/PEDIATRICA CON CHASIS O MARCO PLEGABLE O RIGIDO, SOBRE MEDIDAS. ESPALDAR RIGIDO, RECLINABLE, DE TENSION GRADUABLE, CON SOPORTES LATERALES DE TRONCO. APOYA BRAZOS REMOVIBLE, ABATIBLE, GRADUABLE EN ALTURA. APOYA PIES REMOVIBLE, GRADUABLE EN ALTURA, GRADUABLE EN ANGULO, MONOPODAL/BIPODAL, FORMA U/V, SOPORTE DE PANTORRILLA, ANGULO TIBIOTARSIAL. ASIENTO FLEXIBLE. LLANTAS ANTERIORES MACIZAS, LLANTAS POSTERIORES NEUMATICAS CON SISTEMA DE DESMONTAJE RAPIDO. ADITAMENTOS: PROTECTORES LATERALES, LLANTAS ANTIVUELCO. KIT DE CRECIMIENTO PARA SILLAS PEDIATRICAS	1	6.908.427	N/A	6.908.427
155	42192210	2504591	CINTURON PELVICO PARA SILLAS DE RUEDAS	UNIDAD	CINTURON PELVICO PARA SILLAS DE RUEDAS. EXTERIOR EN 100% POLIESTER. INTERIOR ACOLCHADO EN ESPUMA. CARRERA INTERNA ANTELINA. CINTA POLIESTER 100%. CIERRE TRIDENTE. SUAVE AL TACTO Y EXTREMA RESISTENCIA. BORDES REMATADOS. SUJETA SIN OPRIMIR PERMITIENDO CAMBIOS POSTURALES. SE ELABORA SEGUN NECESIDAD DEL PACIENTE	1	89.575	N/A	89.575
156	42192210	2582461	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR ADULTO	UNIDAD	MARCO PLEGABLE EN HIERRO COLDROLLED CROMADO/ACERO CROMADO O ALUMINIO. DESCANSA BRAZOS FIJOS, DESCANSA PIES FIJOS ABATIBLES Y EXTRAIBLES. TAPICERIA EN VINILO Y/O LONA IMPERMEABLE, ANTIINFLAMABLE Y LAVABLE, CON BOLSILLO EN EL ESPALDAR. RUEDAS ANTERIORES SOLIDAS DE 8", RUEDAS POSTERIORES NEUMATICAS O MACIZAS DE 24", RINES PLASTICOS O DE RAYOS. FRENOS CORTOS EN ACERO O ALUMINIO BILATERALES. ANCHOS DEL ASIENTO 18". PESO MAXIMO HASTA 120kg	1	482.685	N/A	482.685
157	42211502	NO TIENE	MULETAS AXILARES ADULTOS	PAR	ELABORADAS EN ALUMINIO LIVIANO DE ALTA RESISTENCIA, SOPORTE AXILAR EN CAUCHO ACOLCHADO, CON REGATONES	1	77.759	N/A	77.759

					ANTIDESLIZANTES, GRADUABLES EN ALTURA CON SISTEMA DE PIN.				
158	42211502	NO TIENE	MULETAS AXILARES NIÑOS	PAR	ELABORADAS PARA NIÑOS EN ALUMINIO LIVIANO DE ALTA RESISTENCIA, SOPORTE AXILAR Y MANILAR EN CAUCHO ACOLCHADO, CON REGATONES ANTIDESLIZANTES, GRADUABLES EN ALTURA CON SISTEMA DE PIN.	1	76.759	N/A	76.759
159	42211502	NO TIENE	MULETAS EN HIERRO	PAR	ELABORADAS EN HIERRO PARA MAYOR RESISTENCIA, SOPORTE AXILAR Y MANILAR EN CAUCHO ACOLCHADO, CON REGATONES ANTIDESLIZANTES, GRADUABLES EN ALTURA CON SISTEMA DE PIN.	1	140.783	N/A	140.783
160	42241703	NO TIENE	DESROTADOR TIBIAL BILATERAL (TWISTER) CON ZAPATOS	UNIDAD	ORTESIS DES ROTADOR TIBIAL BILATERAL SOBRE MEDIDAS, ELABORADO CON MANGUERAS ACERADAS, INOXIDABLES, BANDA PÉLVICA FORRADA EN BADANA, CORREAS EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS, ZAPATOS ORTOPÉDICOS SOBRE MEDIDAS.	1	380.165	N/A	380.165
161	42241703	NO TIENE	DESROTADOR TIBIAL UNILATERAL (TWISTER) CON ZAPATO	UNIDAD	ORTESIS DES ROTADOR TIBIAL UNILATERAL SOBRE MEDIDAS, ELABORADOS CON MANGUERAS ACERADAS, INOXIDABLES, BANDA PÉLVICA FORRADA EN BADANA, CORREAS EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS.	1	163.616	N/A	163.616
162	42241703	NO TIENE	DESROTADOR TIBIAL BILATERAL (TWISTER) SIN ZAPATOS	UNIDAD	ORTESIS DES ROTADOR TIBIAL BILATERAL SOBRE MEDIDAS, ELABORADO CON MANGUERAS ACERADAS, INOXIDABLES, BANDA PÉLVICA FORRADA EN BADANA, CORREAS EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS.	1	281.566	N/A	281.566
163	42241703	NO TIENE	DESROTADOR TIBIAL UNILATERAL (TWISTER) SIN ZAPATOS	UNIDAD	ORTESIS DES ROTADOR TIBIAL UNILATERAL SOBRE MEDIDAS, ELABORADOS CON MANGUERAS ACERADAS, INOXIDABLES, BANDA PÉLVICA FORRADA EN BADANA, CORREAS EN VELCRO Y PROTECTORES ACOLCHADOS.	1	140.783	N/A	140.783
164	42241505	NO TIENE	ELASTICOS PARA MMII	ROLLO	ELÁSTICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TEMPERATURA A TRAVÉS DE LA ABSORCIÓN DEL CALOR CORPORAL. ELABORADOS EN NEOPRENO.	1	120.671	N/A	120.671
165	42241505	NO TIENE	ELASTICOS TIPO GUANTE PARA MMSS	ROLLO	ELABORADOS EN MICRO SEDA. SUAVE ULTRALIGERO, ANTIALÉRGICO.	1	185.985	N/A	185.985
166	42241700	NO TIENE	BOTA UNNA	UNIDAD	VENDA ELÁSTICA ADHESIVA SUAVE E HIPO ALÉRGICA. MEDIDAS: 7.6 X 914CM DE LARGO.	1	63.126	N/A	63.126
167	42241700	NO TIENE	BOTAS ORTOPÉDICAS CON REALCE ESCAFOIDEO Y TACÓN DE THOMAS DE 4 MM PAR	PAR	CALZADO ELABORADO EN CUERO, CON REALCE ESCAFOIDEO Y TACÓN DE THOMAS DE 4 MM, CON SUELA EN CAUCHO, COBERTURA INTERNA EN MATERIAL RESPIRABLE QUE DE CONFORT AL USUARIO.	1	120.052	N/A	120.052
168	42241800	NO TIENE	CABESTRILLOS PACIENTE HEMIPLEJICO	UNIDAD	ELABORADO EN MATERIAL SUAVE, RESPIRABLE, HIPO ALÉRGICO, RESISTENTE Y FÁCIL DE LAVAR, HEBILLAS, REATA Y VELCRO PARA AJUSTES.	1	38.017	N/A	38.017
169	42241803	NO TIENE	COLLAR DE FILADELFIA	UNIDAD	COLLAR ELABORADO EN 2 PARTES AJUSTABLES, EN MATERIAL CAUCHO ESPUMA, POLIETILENO, REMACHES DE ALUMINIO, AJUSTE CON VELCRO DE ALTA CALIDAD, CON SOPORTE MENTONIANO OCCIPITAL Y ETERNAL QUE BRINDEN FUERZA Y RIGIDEZ.	1	55.308	N/A	55.308
170	42241803	NO TIENE	COLLAR DE MINERVA POLIETILENO	UNIDAD	ELABORADO EN POLIPROPILENO, SOBRE MEDIDAS, ACOLCHADO CON MATERIAL SUAVE HIPO ALÉRGICO, CON PLACA ANTERIOR, BARRA EN ALUMINIO, APOYO MENTONIANO Y OCCIPITAL.	1	140.061	N/A	140.061
171	42241803	NO TIENE	COLLAR DE SOMI USMC MODIFICADO	UNIDAD	ELABORADO EN POLIPROPILENO, SOBRE MEDIDAS, ACOLCHADO CON MATERIAL SUAVE HIPO ALÉRGICO, CON PLACA ANTERIOR, BARRA EN ALUMINIO, APOYO MENTONIANO Y OCCIPITAL SOBRE UN COLLAR DE FILADELFIA.	1	220.096	N/A	220.096
172	42241803	NO TIENE	COLLAR DE THOMAS BLANDO	UNIDAD	COLLAR BLANDO EN ESPUMA, FORMA CIRCULAR, TAMAÑOS GRANDE, MEDIANO Y PEQUEÑO, CON SISTEMA DE CIERRE Y AJUSTE, CUBIERTA EN TELA RESPIRABLE, SUAVE E HIPO ALÉRGICO.	1	38.017	N/A	38.017
173	42241803	NO TIENE	COLLAR DE THOMAS ALMA PLASTICA	UNIDAD	COLLAR EN POLIETILENO, CAUCHO ESPUMA DE BAJA DENSIDAD, CON REMACHES TUBULARES.	1	47.526	N/A	47.526
174	42241803	NO TIENE	COLLAR DE THOMAS SEMIFIRME	UNIDAD	COLLAR SEMI BLANDO, REFUERZO EN MATERIAL POLIURETANO DE FORMA CIRCULAR, TAMAÑOS GRANDE, MEDIANO Y PEQUEÑO, CON SISTEMA DE CIERRE Y AJUSTE.	1	41.585	N/A	41.585
175	42241803	NO TIENE	COLLAR FILADELFIA POLIPROPILENO	UNIDAD	ELABORADO EN CAUCHO ESPUMA CON REFUERZO EN POLIPROPILENO, REMACHES EN ALUMINIO, AJUSTE Y CIERRE.	1	120.052	N/A	120.052



2020

ANO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Correo: precontractualhomro3015@gmail.com
Santiago de Cali - valle del cauca

176	42241800	NO TIENE	FUNDAS DE GRADIENTE PARA MUÑÓN	UNIDAD	MEDIAS ELABORADAS EN TELA ELÁSTICA FIRME, RESISTENTE, HIPO ALÉRGICA PARA PROTECCIÓN DE MUÑÓN O COMPENSACIÓN EN DISMINUCIÓN VOLUMEN DEL MUÑÓN.	1	180.078	N/A	180.078
177	42242300	NO TIENE	LAMINAS GRANDES DE SILICONA	UNIDAD	LAMINA DE SILICONA FLEXIBLE Y TRANSPARENTE DE ESPESOR GRUESO Y TAMAÑO GRANDE. MANTIENE SUS PROPIEDADES A PESAR DE MANEJO DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE.	1	83.026	N/A	83.026
178	42242300	NO TIENE	LAMINAS PEQUEÑAS DE SILICONA	UNIDAD	LAMI	1	83.026	N/A	83.026
179	42241700	NO TIENE	ORTESIS TOBILLO PIE CON DERROTADOR	PAR	ELABORADA SOBRE MEDIDAS EN POLIPROPILENO PARA MANTENER EL PIE EN NEUTRO, FORRADA EN FOMMY, AJUSTE CON VELCRO DE ALTA CALIDAD.	1	138.616	N/A	138.616
180	42241700	NO TIENE	RODILLERA DE BARRAS LATERALES, CENTRADO ROTULIANO	UNIDAD	ELABORADA EN NEOPRENO, CON BARRAS LATERALES EN ALUMINIO Y LIBERACIÓN ROTULIANA CON LÍNEAS AMORTIGUADAS PARA COMODIDAD DEL PACIENTE, AJUSTE CON VELCRO DE ALTA CALIDAD Y HEBILLAS.	1	75.033	N/A	75.033
181	42241709	NO TIENE	ZAPATO POSTOPERATORIO	UNIDAD	ELABORADO EN TELA ACOLCHADA, CAUCHO ESPUMA, SUELA ANTIDESLIZANTE Y VELCRO DE ALTA CALIDAD.	1	44.555	N/A	44.555
182	42241505	NO TIENE	VELCRO HEMBRA	ROLLO	VELCRO HEMBRA LOOP X 46 M 2,5 CM NO ADHESIVO	1	25.398	N/A	25.398
183	42241505	NO TIENE	VELCRO MACHO	ROLLO	VELCRO MACHO HOOK X 23 M 2,5 CM ADHESIVO	1	25.398	N/A	25.398
184	42241505	NO TIENE	HILO CAUCHO MEDIO	ROLLO	HILO CAUCHO MEDIO X 500 MTS NEGRO	1	10.159	N/A	10.159
185	42242300	NO TIENE	LAMINAS DE ALUMINIO	UNIDAD	LÁMINAS DE ALUMINIO DIFERENTES RESISTENCIAS.	1	16.894	N/A	16.894
186	42242300	NO TIENE	POLEAS ACCESORIOS PARA FERULAS X 50	UNIDAD	POLEAS ACCESORIOS PARA FÉRULAS X 50.	1	35.557	N/A	35.557

CLAUSULA QUINTA FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)** de acuerdo al **CDP N° 56120 del 21 de Julio de 2020**, con asignación presupuestal **A-02-01-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES, RECURSO 10 CSF** expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Una vez Recibidos a satisfacción los bienes objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas.

La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.

Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de

	<p>las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Expedición del registro presupuestal. Suscripción de recibo a satisfacción de los bienes por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los bienes adquiridos. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC). Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. <p>En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>Parágrafo primero. Éste pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.</p> <p>Parágrafo segundo. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.</p> <p>Parágrafo tercero: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO DE CALI, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.</p> <p>INFORMACION BANCARIA: El CONTRATISTA informa que es titular de la cuenta de ahorros ahorradario No 721164986 de la entidad bancaria BANCO BBVA.</p>
<p>CLAUSULA SEXTA APORTES PARAFISCALES</p>	<p>En virtud de lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, mediante certificación en la que conste tal situación. Dicha Certificación deberá ser presentada al momento de la legalización de la presente aceptación de oferta. La certificación de cumplimiento mensual de estos parafiscales deberá</p>

	ser presentada durante el término de ejecución de la presente aceptación de oferta con la factura, constituyéndose como requisito previo para el pago.
CLAUSULA SEPTIMA LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:	El lugar de entrega de los bienes será en el almacén del dispensario médico de Popayán, ubicado en la AVENIDA LOS CUARTELES # 80-00 POPAYAN CANTON MILITAR JOSE HILARIO LOPEZ en Popayán - Cauca. .
CLAUSULA OCTAVA PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución será hasta el 04 de Diciembre de 2020 y/o hasta agotar el presupuesto oficial, lo primero que ocurra, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la expedición del registro presupuestal y de la aprobación de la Garantía Única.
CLAUSULA NOVENA VIGENCIA DEL CONTRATO:	Desde la suscripción del contrato hasta cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución
CLAUSULA DECIMA SUJECION DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES	con asignación presupuestal A-02-01-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES, RECURSO 10 CSF expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.
CLAUSULA DECIMO PRIMERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	<p>En desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) Suscribir el contrato, constituir las pólizas y garantías (cuando sean exigidas), pagar el impuesto de timbre y publicaciones a que haya lugar, presentar los respectivos recibos, acreditar el pago de aportes parafiscales y demás establecidos por la Ley. 2.) Entregar los elementos y/o servicios objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas y en las condiciones establecidas en la invitación pública, la oferta presentada, adendas, normas técnicas. 3.) Cumplir con los plazos de entrega y sitios de entrega. 4.) Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la prestación del servicio. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos. 5.) Proveer a su costo, todos los elementos necesarios para cumplir los objetivos y finalidades del contrato, incluidos todos los gastos de transporte. 6.) Reemplazar los elementos dentro de la oportunidad

establecida por EL CONTRATANTE, cuando estos presenten defectos en sus componentes o funcionamiento, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas, según lo determinen las necesidades y acorde con las condiciones de las garantías técnicas pactadas, cuando esta aplique.

- 7.) **EL CONTRATISTA** se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.
- 8.) En caso de la información contable es obligatorio enviar al contratante los estados de cartera mensualmente y expedir los correspondientes paz y salvos cuando las obligaciones sean satisfechas o concertadas mediante acta de saneamiento de deudas, liquidación de contrato o cualquier medio que ponga fin a las diferencias derivadas de la ejecución del contrato.
- 9.) Recibir, tramitar y solucionar de manera diligente y sin dilaciones injustificadas las quejas o sugerencias de los usuarios, que recaigan sobre la prestación del servicio objeto del contrato, para lo cual se debe efectuar un registro consolidado de las quejas o sugerencias y las acciones adelantadas para su solución o mejoramiento atendiendo en todo caso las recomendaciones formuladas por el contratante cuando a ello hubiere lugar.
- 10.) EL DISPENSARIO MEDICO DE CALI podrá comunicar al contratista, las glosas por el medio más expedito; lo anterior incluye la utilización de correo electrónico, para lo cual el contratista está en la obligación de suministrar por escrito la dirección de correo electrónica destinada para tales efectos.
- 11.) El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea será de uso por parte de los auditores y personal de referencia y contra referencia del Establecimiento de Sanidad Militar.
- 12.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas en la ejecución del contrato.

- 13.) Obtener con diligencia y con la antelación debida las licencias, autorizaciones y permisos necesarios para la ejecución del servicio.
- 14.) Prever todo lo necesario para la entrega de los bienes y/o servicios dentro del plazo estipulado.
- 15.) En general, la obligación de cumplir totalmente con el resto de términos y condiciones previstas contractualmente para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
- 16.) Se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993.
- 17.) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Documentos reglamentarios.
- 18.) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.
- 19.) Dar cumplimiento a la totalidad del objeto del presente contrato.
- 20.) Cumplir con todas las especificaciones técnicas.
- 21.) Para el pago del contrato deberá el contratista presentar la constancia de pagos de aportes parafiscales y demás requisitos exigidos.
- 22.) Dar cumplimiento a los requisitos para la legalización del mismo.
Para el perfeccionamiento y legalización del contrato, el representante legal, deberá presentarse en las instalaciones del DMCAL, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la expedición de la aceptación de oferta para realizar la suscripción de la aceptación de oferta y el trámite correspondiente.

FUNCIONES ESPECIFICAS

1. **EI CONTRATISTA** se obliga a presentar cuando sea requerido el certificado de buenas prácticas de manufacturas o certificado de distribución, la autorización no deberá ser superior a treinta días.

	<p>2. EI CONTRATISTA se obliga acreditar garantía de los elementos a suministrar indicando las condiciones de dicha garantía, aplicabilidad y sus beneficios.</p> <p>3. EI CONTRATISTA se obliga acreditar cada vez que sea requerido que los elementos solicitados, cumplen con todas las especificaciones técnicas” y que corresponden a cada uno de los ítems ofertados y exigidos en la descripción contenida en las normas técnicas sanitarias y/o especificaciones señaladas.</p> <p>4. EI CONTRATISTA se obliga acreditar que el término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de cinco (5) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del ordenador del gasto del DMCAL previo informe del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser remplazado por el contratista.</p> <p>5. estarán a cargo del CONTRATISTA todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. el material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso, bajo la misma norma técnica y/o superior a la establecida en el proceso contractual.</p>
CLAUSULA DECIMO SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar la información completa y necesaria al contratista sobre el objeto susceptible de ser contratado. 2. Reservar con destino a este contrato la apropiación suficiente para el pago de las obligaciones contraídas. 3. Recibir y verificar las facturas presentadas por el contratista. 4. Recepcionar a satisfacción los servicios objeto de los contratos resultantes y expedir un acta de recibo a satisfacción de los mismos. 5. Realizar los trámites administrativos necesarios para dar curso al trámite de pago del valor del contrato. 6. Pagar el valor pactado en el objeto del contrato. 7. Socializar los cambios y reformas realizadas con la institución.
CLAUSULA DECIMO TERCERA GARANTÍAS:	<p>Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN – Ejército Nacional-DISPENSARIO MEDICO CALI teniendo en cuenta que el objeto de los mismos sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan de la aceptación de oferta frente a la administración y/o terceros por la razón de la celebración ejecución y liquidación de la aceptación de oferta, con base en las reglas estipuladas en el Decreto No. 1082 de 2015.</p> <p>Teniendo en cuenta que en la presente modalidad no son obligatorias, el DISPENSARIO MEDICO CALI las solicita toda vez que como unidad centralizadora debe tomar todas las medidas necesarias dentro del proceso para que las unidades centralizadas reciban los servicios necesarios para su correcto y adecuado funcionamiento.</p>

Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción de la aceptación de oferta, EL CONTRATISTA deberá constituir a favor del **EL MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCION SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE CALI** con NIT **830.039.670-5**, En función de las fases del Proceso de Contratación, los riesgos que se deben cubrir mediante garantías son

TIPO RIESGO	PÓLIZAS EXIGIBLES
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Igual al DIEZ (10%) del valor total del contrato la cual estará vigente por el plazo de ejecución Y cuatro (4) meses más.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al DIEZ (10%) del valor total del contrato la cual estará vigente por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de suscripción de la aceptación de oferta, y de la terminación del plazo de ejecución del mismo, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en la aceptación de oferta ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN – DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-DISPENSARIO MEDICO DE CALI.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN – DIRECCION DE SANIDAD MILITAR – DISPENSARIO MEDICO DE CALI y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma de la aceptación de oferta que se le adjudique autoriza expresamente al DISPENSARIO MEDICO DE CALI para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN- DIRECCION DE SANIDA MILITAR- DISPENSARIO MEDICO DE CALI asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

En la Garantía debe constar que se ampara el cumplimiento de la

	<p>aceptación de oferta, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas.</p> <p>Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN-DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-DISPENSARIO MEDICO DE CALI -, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y/o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación de la aceptación de oferta.</p>
CLAUSULA DECIMO CUARTA SUPERVISOR:	<p>MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO CALI, ejercerá la supervisión y control en la ejecución del presente aceptación de oferta a través del Señor MY. GABRIEL FERNANDO LEDESMA Y/O QUIEN HAGA SUS VECES, quien se encargará de velar por el cumplimiento del objeto e informará, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la ocurrencia de cualquier eventualidad o inconveniente que se presente durante su desarrollo, al CONTRATANTE, para que se tomen las medidas administrativas y legales necesarias, asimismo deberá expedir el informe mensual de los servicios prestados y demás aspectos que se requieran para velar por el cumplimiento del objeto contractual conforme a las funciones, siguiendo los lineamientos fijados en la Resolución 6302 de 31 de julio del 2014 o la que la modifique.</p>
CLAUSULA DECIMO QUINTA CESIÓN:	<p>El CONTRATISTA no podrá ceder la presente aceptación de oferta en todo o en parte a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, sin obtener previa autorización, en razón a que la aceptación de oferta es intuito personal, en cuanto el contratista es elegido en consideración a sus condiciones objetivas de forma tal que frente al contratista originario se extinguen las obligaciones y derechos derivados de la aceptación de oferta cedido en virtud del fenómeno de la novación, para ser transferidas al cesionario quien en adelante ostentará la calidad de contratista y frente a quien la administración debe exigir las mismas calidades exigidas inicialmente, necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.</p>
CLAUSULA DECIMO SEXTA MULTAS	<p>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 la Ley 1474 de 2011 el DISPENSARIO MEDICO CALI a través del supervisor, verificara el cumplimiento de las obligaciones exigibles al CONTRATISTA en virtud de lo dispuesto en la presente aceptación de oferta. Si el CONTRATISTA no cumple con cualquiera de las obligaciones que han sido asignadas en la presenta aceptación de oferta el DISPENSARIO MEDICO CALI, podrá imponiéndole multas en sede administrativa, cuyo valor diario se liquidara desde cero punto uno por ciento (0.1%) hasta cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total de la aceptación y hasta por un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, de acuerdo con la incidencia de la gravedad del incumplimiento o mora en la que incurra, incidencia que será evaluada y cuantificada por el supervisor. En</p>

	<p>caso de incumplimiento no valorable en días la sanción a imponer será entre el cero punto cinco (0.5 %) por ciento y el cinco (5%) por ciento del valor estipulado para la presente aceptación de oferta según la gravedad del incumplimiento, evaluado por el supervisor de la aceptación de oferta. En todo caso el valor de las multas totales y acumuladas no podrá exceder en ningún evento del diez por ciento (10%) del valor estipulado para la presente aceptación de oferta. Esta sanción se impondrá mediante Acto administrativo motivado, previa audiencia del afectado de acuerdo al procedimiento señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para garantizar el derecho al debido proceso del contratista, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella el cual además estará sujeto al agotamiento de la vía gubernativa.</p> <p>LIQUIDACIÓN Y PAGOS DE LAS MULTAS. La liquidación y el pago de las multas que se causen, conforme a lo precedente, se liquidará y harán exigibles de acuerdo con las siguientes condiciones: 1. Todas las multas que se causen, el CONTRATISTA autoriza desde ya para que puedan ser descontadas de los valores a favor del CONTRATISTA derivados de la ejecución de la presente aceptación de oferta. En todo caso, el pago o la deducción de dichas multas no lo exonerarán de su obligación de cumplir plenamente con las responsabilidades y obligaciones que emanen de la presente aceptación de oferta. 2. En todo caso y para todos los efectos legales, las partes pactan que el acto administrativo que impone la multa o sanción por retardo prestara merito ejecutivo. El pago de la sanción a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración de la aceptación de oferta, se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso de imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, se deberá dar aplicación al procedimiento señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p>
<p style="text-align: center;">CLAUSULA DECIMO SEPTIMA PENAL PECUNIARIA</p>	<p>En caso de declararse la caducidad o incumplimiento la presente aceptación de oferta, las partes convienen a título de pena pecuniaria, la obligación del CONTRATISTA de pagar una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la aceptación de oferta. El pago de ésta suma se exigirá mediante Acto Administrativo Motivado. Como esta suma se exige a título de pena, el CONTRATANTE podrá reclamar del CONTRATISTA la indemnización de los perjuicios causados. El pago de la pena pecuniaria a que se refiere podrá exigirse por vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de ejecución de la aceptación de oferta, se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. La sanción penal pecuniaria aquí pactada es exclusivamente a título de sanción sin que ello exima al CONTRATISTA del cumplimiento de la obligación principal. Para efectos de la indemnización de perjuicios bastará simplemente que el CONTRATANTE le informe de manera motivada al CONTRATISTA la cuantía de los perjuicios causados.</p>
	<p>El CONTRATANTE podrá decretar la caducidad administrativa, mediante resolución motivada, sin previo requerimiento y sin lugar</p>

**CLAUSULA DECIMO OCTAVA CADUCIDAD
ADMINISTRATIVA**

a indemnización alguna, cuando el incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, afecten de manera grave y directa la ejecución de la aceptación de la oferta y evidencie que puede conducir a su parálisis, conforme a lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. La resolución que declare la caducidad se notificará según lo establecido en Reglas Contenidas En El Capítulo V De La Ley 1437 De 2011 y contra dicha providencia proceden los recursos de ley según el capítulo VI De La Ley 1437 De 2011. También podrá declararse la caducidad cuando el CONTRATISTA contravenga lo dispuesto en la Ley 418 de 1997 Capítulo II, la Ley 789 de 2.002 y Ley 1106 de 2.006. Ejecutoriada la Resolución de caducidad, esta aceptación de oferta quedará definitivamente terminada y se procederá a su liquidación, se harán efectivas las sanciones por retardo si se hubieren decretado antes y el valor de la pena pecuniaria, así mismo las garantías pactadas. El CONTRATISTA no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna, pero sí a que se le pague el valor ejecutado de la aceptación de oferta y recibido a satisfacción, así mismo la presente aceptación de oferta incluye las cláusulas extraordinaria al derecho común de caducidad terminación, interpretación y modificación unilateral de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la ley 80 de 1993. De conformidad con lo establecido en el numeral 2º del artículo 14 de la Ley 80 de 1.993. a) INTERPRETACIÓN UNILATERAL. Si durante la ejecución de la aceptación de oferta surgen discrepancias entre las partes sobre la interpretación de algunas de sus estipulaciones que puedan conducir a la paralización o a la afectación grave de la prestación del servicio que se pretende satisfacer con el objeto contratado, el CONTRATANTE informará al CONTRATISTA sobre estas circunstancias y este contará con un término de cinco (5) días hábiles para presentar sus observaciones y lograr un acuerdo con el CONTRATANTE; si las partes dentro de este término no llegan al acuerdo respectivo, el CONTRATANTE interpretará en acto administrativo debidamente motivado, las estipulaciones o cláusulas objeto de la diferencia. b) MODIFICACIÓN UNILATERAL: Si durante la ejecución de la aceptación de oferta y para evitar la paralización o la afectación grave de la prestación del servicio que se deba satisfacer con él, fuere necesario introducir variaciones en la aceptación de oferta, el CONTRATANTE informará al CONTRATISTA sobre estas circunstancias y este contará con un término de cinco (5) días hábiles para presentar sus observaciones y lograr un acuerdo con el CONTRATANTE; si las partes dentro de este término no llegan al acuerdo respectivo, el CONTRATANTE en acto administrativo debidamente motivado, lo modificará. c) TERMINACIÓN UNILATERAL: En caso de presentarse cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATANTE podrá hacer uso de las facultades excepcionales allí previstas y dispondrá la terminación anticipada de la aceptación de oferta mediante acto administrativo debidamente motivado. De igual manera, la aceptación de oferta podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las Partes.

	Así mismo, las Partes de común acuerdo expresamente manifiestan que además de lo señalado anteriormente, la presente aceptación de oferta podrá <u>terminar de manera anticipada</u> .
CLAUSULA DECIMO NOVENA LIQUIDACION	La presente aceptación de oferta se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 derogado parcialmente por el artículo 32 De La Ley 1150 2007 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y normas concordantes.
CLAUSULA VIGESIMA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO	El CONTRATISTA no será responsable ni se considerará que ha incurrido en incumplimiento de sus obligaciones, si se presentaren durante su ejecución circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito u otros hechos fuera de su control debidamente comprobadas, conforme a las definiciones del Artículo 1° de la Ley 95 de 1.890. Para que se dé cumplimiento a la anterior estipulación, es necesario que el CONTRATISTA dé a conocer por escrito al CONTRATANTE, dentro de los Cinco (5) días hábiles, siguientes a la ocurrencia de las posibles causas, acompañando a dicho escrito de todos los documentos y pruebas de soporte que demuestren su ocurrencia, manifestando el tiempo estimado en el cual podrá reanudar o normalizar la ejecución de la aceptación de oferta. En caso de persistencia de la causal o causales de fuerza mayor o caso fortuito, el CONTRATISTA informará por escrito al CONTRATANTE dicha circunstancia o circunstancias por escrito cada quince (15) días calendario, hasta por un término máximo de sesenta (60) días calendario, vencido el cual, el CONTRATANTE podrá dar por terminada la aceptación de oferta, lo cual comunicará al CONTRATISTA sin que haya sanción alguna para éste. Cuando las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas no excedieran de sesenta (60) días calendario, se levantará un acta suscrita por las partes, con el fin de prorrogar el plazo de ejecución en forma tal que se reponga el tiempo durante el cual han existido dichas causales. PARÁGRAFO – Para efectos de determinar si existe fuerza mayor o caso fortuito bastará simplemente el pronunciamiento del CONTRATANTE en forma motivada al respecto. En el evento que el CONTRATANTE considere que no existen tales circunstancias el CONTRATISTA asumirá las responsabilidades sobre el cumplimiento del plazo contractual en la forma contratada.
CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	En el evento de que surjan controversias entre los Contratantes, inherentes a la ejecución de la aceptación de oferta se acudirá a lo previsto en el Artículo 68 de la Ley 80 de 1993.
CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Registro presupuestal • Oferta presentada por persona natural JULIO CESAR FRANCO TRUJILLO con NIT-6198561-2 el cual cuenta con establecimiento de comercio denominado ORTOPEDICA SAN CARLOS DE COLOMBIA POPAYAN • Selección de Mínima cuantía 407/DMCAL/2020
CLAUSULA VIGESIMA TERCERA DOMICILIO, AVISOS Y NOTIFICACIONES	El domicilio contractual se establece para el CONTRATANTE, en la CALLE 5 No. 83-Cantón Militar Pichincha en la Ciudad de Cali; y para el CONTRATISTA en la Calle 12 No 6N- 143 Popayán
CLAUSULA VIGESIMA CUARTA APLICACIÓN DE	Esta aceptación de oferta se regula, por la ley 80 DE 1993, 1150

NORMAS GENERALES	DE 2007, 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 y de más normas concordantes en la materia.
CLAUSULA VIGESIMA QUINTA REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	<p>Para el perfeccionamiento de este contrato se requiere:</p> <p>a) Firma de la aceptación de oferta por parte del CONTRATISTA Y CONTRATANTE.</p> <p>Para la ejecución se requiere:</p> <p>Registro presupuestal otorgado por la sección de presupuesto</p> <p>a) La aprobación de la póliza de garantía.</p> <p>b) Firma del acta de inicio de la aceptación de oferta</p> <p>c) <u>Para personas Jurídicas:</u> Certificación de pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales firmada por el revisor fiscal o representante legal a fecha de la aceptación de oferta</p> <p>d) <u>Para personas naturales:</u> Planillas de pago que corresponda al mes de la firma de la aceptación de oferta.</p>
CLAUSULA VIGESIMA SEXTA SUJECCIÓN A LA LEY COLOMBIANA	Para cualquier efecto que dé lugar al incumplimiento de esta aceptación de oferta se someterá a la Ley Colombiana y a las autoridades legales preestablecidas. EL CONTRATISTA renuncia expresamente desde ahora a intentar reclamación diplomática en lo pertinente a las obligaciones y derechos originados en la presente aceptación de oferta, salvo en el caso de denegación de justicia cuando el CONTRATISTA ha tenido expedidos los recursos y medios de acción que, conforme a las leyes colombianas, puedan emplearse ante las jurisdicciones ordinaria y contencioso administrativa.
CLAUSULA VIGESIMA SEPTIMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	El contratista conforme lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, Decreto 052 del 2017 y la Resolución 1111 del 2017 certifica conforme a lo manifestado en el formulario No. 6 " CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO " allegado con la presentación de la oferta que a la fecha han aplicado el anexo Técnico 1 de la Resolución 1111 del 2017 " evaluación inicial de estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes y contratantes" con un porcentaje de cumplimiento del 75% .
CLAUSULA VIGESIMA SEPTIMA DECLARACIÓN EXPRESA:	El CONTRATISTA declara que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 127 de la Constitución Política y artículo 8° de la Ley 80 de 1993.
CLAUSULA VIGESIMA OCTAVA INDEMNIDAD	El CONTRATISTA, se compromete a mantener indemne al MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE CALI, de cualquier daño o perjuicio originado en reclamación, demanda o acción legal proveniente de terceros, que se derive de la acción u omisión del CONTRATISTA, sus subcontratistas o dependientes a su cargo durante la ejecución del contrato; de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma la presente aceptación de oferta en Santiago de Cali, a los Treinta y un (31) días del mes de julio de 2020.

EL CONTRATANTE

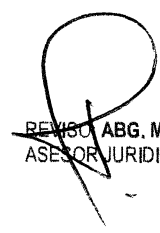

MY. NELSON MAURICIO PUPO ENTRAMBSSAGHUAS
Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali

EL CONTRATISTA


JULIO CESAR FRANCO TRUJILLO

C.C No. **No 6.198.561** expedida en Bugalagrande – Valle

Establecimiento de comercio: **ORTOPEDICA SAN CARLOS DE COLOMBIA POPAYAN** con NIT-6198561-2


REVISOR ABG. MARIBEL BEJARANO
ASESOR JURIDICO DMCAL

DOCUMENTO ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO